



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 25-B**



***“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ESTEREOTIPOS DE
GÉNERO EN MUJERES Y NIÑ@S DE LA COLONIA
VALLES DEL EJIDO”***

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO

**PRESENTADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA POR:**

AMALIA CÁZARES GUIDO

DULCE LIVIER PÉREZ GÁMEZ

ASESOR

ANA MARÍA MIRANDA MARTÍNEZ

MAZATLÁN, SINALOA. NOVIEMBRE DE 2009

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. FAMILIA, GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	4
<i>A. La familia.....</i>	<i>4</i>
1. Origen y evolución de la familia.....	4
2. Definición de familia.....	8
3. Tipos de familias.....	11
4. Disciplina en el hogar.....	13
<i>B. El género.....</i>	<i>16</i>
1. Construcción del género.....	16
2. El género en la familia.....	18
3. Estereotipos de género y violencia intrafamiliar.....	20
<i>C. Violencia intrafamiliar.....</i>	<i>22</i>
1. Concepto y panorama de la violencia intrafamiliar.....	22
2. Tipos de Violencia Intrafamiliar.....	24
3. Permisividad de violencia intrafamiliar.....	25
4. Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar.....	26
5. El reflejo de la violencia intrafamiliar en el niño.....	28
II. DIAGNÓSTICO.....	31
<i>A. El problema y su proceso metodológico.....</i>	<i>31</i>
<i>B. Descripción del ámbito.....</i>	<i>33</i>
III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	62
<i>A. Información de la estrategia.....</i>	<i>62</i>
<i>B. Justificación.....</i>	<i>65</i>
<i>C. Carta descriptiva de la estrategia.....</i>	<i>68</i>
<i>D. Agenda de trabajo.....</i>	<i>81</i>
IV. LA APLICACIÓN.....	83
<i>A. Gestión y Recursos.....</i>	<i>83</i>
<i>B. Aplicación de la estrategia.....</i>	<i>85</i>
<i>C. Evaluación de la estrategia.....</i>	<i>91</i>
<i>D. Conclusiones.....</i>	<i>93</i>
BIBLIOGRAFÍA.....	96
ANEXOS.....	100

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un problema que ataca al 40.1% de los hogares en Sinaloa, situación que se repite a lo largo y ancho del país. Por ello y con motivo del día internacional para la Eliminación de la Violencia en Contra de las Mujeres, el INEGI (2006) presentó una serie de datos que dan cuenta de la situación que se vive en muchos hogares mexicanos: de cada 100 hogares donde el jefe es hombre, en casi 33 se registra algún tipo de violencia, mientras que en el caso de las familias dirigidas por mujeres la frecuencia es de 22 de cada 100.

Este tipo de violencia es un abuso que refuerza las jerarquías de género y edad. De ahí que también las mujeres pueden agredir y ser violentas. Sin embargo, según el Center for health and Gender Equity (1999), del total de personas generadoras de violencia en México, el 91% son hombres, mientras que el 9% son mujeres.

La “justificación” de la violencia se deriva por lo común de las normas sociales sobre el papel y los deberes apropiados del hombre y la mujer, o sea, de las normas o estereotipos relativos al género que día a día son aprendidos y reproducidos por los miembros de la familia, siendo los menores los más vulnerables, no sólo al ser víctimas de violencia intrafamiliar, sino también al estar condicionados para reproducir los estereotipos mediante los cuales fueron enseñados en sus familias de origen.

Esta apropiación de estereotipos trae como consecuencia graves conflictos psicosociales a quienes los ejercen como medio de violencia y a quienes lo padecen. Prueba de ellos son las conductas agresivas que se observan en los menores que han tenido contacto con un ambiente violento, ya que se convierten en potenciales violentadores, lo que actualmente ha empezado a manifestarse en las relaciones personales que establecen en los espacios de interacción (familia,

escuela, vecindario, etc.). Lo más grave del problema es que los actores de este escenario no están concientes de que esta forma de vida es una manifestación clara de violencia, no sólo para las víctimas, sino también para los victimarios.

Ante esta problemática, los gobiernos federal, estatal e incluso municipal han propuesto una serie de leyes y acciones encaminadas a disminuir la violencia intrafamiliar promovida, en gran parte, por los estereotipos de género, sin embargo, a la fecha, las estadísticas demuestran que este tipo de programas no son efectivos, lo que se debe quizá, a que son proyectos diseñados en contextos distintos en los que se aplican.

En el caso particular de Mazatlán, no se tiene registro de alguna experiencia de intervención satisfactoria respecto al tema de violencia intrafamiliar, por el contrario, el equipo de trabajo del Instituto Municipal de la Mujer se muestra preocupado por los altos índices de violencia de este tipo en el puerto, a juzgar por la incidencia de lesiones graves hacia las mujeres y problemas de desarrollo psicosocial en los menores. Cada vez es más frecuente ver cómo los actos delictivos se realizan a edades más tempranas, eso en el extremo de los casos, ya que el problema de conductas agresivas como medio de interacción, especialmente en los menores, se puede percibir en la cotidianidad mazatleca.

Por tal motivo, el presente Proyecto de Desarrollo Educativo, es una propuesta de intervención educativa para concientizar al lector y a las familias mazatlecas de las causas y efectos de permitir situaciones violentas en los hogares a través de estereotipos de género, haciendo especial énfasis en las mujeres que viven en pareja y en los niños y niñas de 4 a 6 años de edad que viven en la colonia Valles del Ejido de este puerto. Pues como bien sabemos, la educación inicial comprende del nacimiento hasta los seis años (Gaby Fujimoto, 1995). Específicamente, nos enfocamos nada más a los menores entre 4 y 6 años, debido a que tienen una mayor maduración cerebral que les permite interiorizar más fácilmente las estrategias a aplicar en este proyecto. Con lo anterior, no se

pretende minimizar la violencia intrafamiliar recibida por los hombres, pero, por cuestiones metodológicas, de tiempo y para efectos de éste proyecto sólo se consideraron a los sujetos antes mencionados.

El trabajo está estructurado en 4 capítulos: en el primero se encuentra la fundamentación del proyecto, aquí se abordan las estadísticas del país en el tema de violencia intrafamiliar, así como las teorías que explican ésta problemática.

En el segundo capítulo se hace la descripción del ámbito, se especifican las características del territorio analizado y de los sujetos.

En el tercer capítulo se encuentra la propuesta realizada, la cual se enfoca a concientizar sobre los estereotipos de género a las víctimas de violencia intrafamiliar y con esto, ayudar a disminuir las conductas agresivas de los menores de 4 a 6 años.

Por último, en el capítulo cuatro se muestran los resultados de la aplicación de la primera etapa de la estrategia, consistió en un taller para madres e hijos, en el cual también participaron algunos padres de familia. Es necesario aclarar que al ser un proyecto integral, fue necesaria la coordinación de instituciones de diversos sectores (educativo, de salud y empresarial), por lo que, de común acuerdo con el ISMUJER se planteó una segunda etapa a largo plazo, actualmente se encuentra en proceso de gestión.

Además, se anexan las evidencias que dan cuenta de la participación de los sujetos en la estrategia y de los resultados obtenidos.

CAPITULO I

FAMILIA, GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

A. La familia

Tratar de definir a la familia resulta una empresa compleja, es por eso que se requiere indagar en los orígenes de ésta desde una visión no sólo sociológica, sino también antropológica. Para ello se recapitulan algunas afirmaciones teóricas que dan pie a esta concepción, además se exponen los tipos de familia de acuerdo a la sociedad actual, debido a que históricamente la familia también ha evolucionado en estructura y funcionamiento.

De igual forma, se mencionan una serie de técnicas disciplinarias, las cuales, dan cuenta de cómo estas familias están regulando la conducta de sus miembros en su hogar.

1. Origen y evolución de la familia

Es difícil establecer el origen de la estructura familiar, pero según estudios sociológicos y antropológicos podría remitirnos al momento mismo en que los seres humanos iniciaron su sedentarización, así tenemos dos grandes corrientes que buscan explicar el surgimiento de la familia como hoy la conocemos.

Autores como Henry Maine (1861) ven en el patriarcalismo los primeros vestigios de organización humana familiar en tribus y naciones, pasando antes por una serie de grados menos complejos como la gens, la patria, etc. donde según Maine se asigna virtualidad a la fuerza física del macho, mientras el debilitamiento ocasionado por el embarazo en la hembra es visto como un

defecto, pues se sitúa a la caza y a la guerra un papel jerárquico importantísimo, por lo que la subordinación de la mujer se ve como una *consecuencia lógica* del estilo de vida de las comunidades primitivas.

Resulta interesante rescatar, como lo menciona Morgan (1972), que estos mitos son muy compatibles con la descripción del patriarcado bíblico, donde se le concede al hombre la tarea de ser proveedor y de garantizar la seguridad de los miembros de la tribu, secta, etc. mientras que la mujer por no ser cazadora, se quedó en casa cuidando a sus crías esperando que su compañero aportara el sustento sin el cual ninguno habría sobrevivido y en consecuencia a lo anterior la mujer se volvió ama de casa desde muy temprana época, convirtiéndose en un ser pasivo y consumidor que no aportó nada a la cultura humana, mientras que los varones aportaban todos los conocimientos al arte y la tecnología, situación que parece poner en desventaja al sexo masculino, entonces ¿por qué los varones aceptaron establecer el vínculo de la pareja? La respuesta es sencilla, Morgan (1972) asegura, que el cazador requería de paz espiritual basada en el monopolio sexual, de modo que a cambio de favores sexuales mantuvo a una mujer en su caverna y le dio de comer a ella y a sus hijos, dando así origen a la familia monogámica.

A esta teoría se han opuesto muchas más -en lo particular, tampoco estamos de acuerdo con ella-. Una de las principales es a la que alude Kate Millett (1969), donde asegura que anterior a la institución patriarcalista se establecieron matriarcados que le sirvieron de acompañamiento correlativo y cuya duración fue mucho más larga, para lo cual presenta como pruebas documentales las experiencias de Richard Lee (1968) quien ha estudiado el desempeño de la vida económica de las tribus y afirma que al estar la cacería sujeta a diversos factores como el control mágico y al destino, no es una actividad continua entre los miembros de las tribus. Por lo tanto un cazador al experimentar una racha de mala suerte, deja de cazar durante un mes o más ocupando ese tiempo en actividades como las visitas, la danza y las distracciones.

Es aquí donde surge el rescate del rol de la mujer como un miembro económicamente activo, pues recae en ella la responsabilidad de alimentar a los miembros de la familia para lo que se apoya de sus hijos en la recolección de frutos, utilizando para esto varios días a la semana. Según Lee (1968), los alimentos vegetales integran del 60 al 80% del peso total de la dieta, este porcentaje es válido para todos los grupos de cazadores-recolectores estudiados hasta la fecha.

Existen antropólogos y sociólogos que han resaltado las aportaciones que las mujeres realizaron a la humanidad en esa etapa de la historia como P. N. Tetryakov (1980) quien afirma que la alfarería es un invento femenino, Robert Briffaut y Dan Kenzie (1980) señalan que la familiarización con las propiedades de las plantas y especialmente de las hierbas llevó a las mujeres primitivas al conocimiento de la química y a través de su aplicación curativa al conocimiento de la medicina. Nancy Tanner y Adrienne Zihlman (1980), aseguran que las primeras herramientas fueron fabricadas por mujeres con el fin de recolectar plantas y raíces, y no precisamente por los hombres para iniciar la cacería.

En conclusión, todos estos datos corroboran que en las actividades económicas los hombres tenían atribuciones de cacería y más tarde de pastoreo y cría de animales, mientras que las mujeres tuvieron a su cargo además de la crianza de los hijos, la recolección de frutos y vegetales siendo la agricultura una extensión de estas actividades primigenias. Situación que se ha prolongado hasta nuestros días en muchas regiones rurales.

Con el surgimiento del matriarcado, como un sistema político en el que la mujer es dominante sobre el hombre se “inicia la delimitación del linaje” (Bachofen, 1861: 78) se construyen los primeros lazos familiares y por consiguiente se establecen las primeras normas de comportamiento y convivencia social, todo esto en un marco de unión económica, pues esto servía para garantizar la alimentación de los miembros. Por lo que podemos asegurar que la

familia surgió como una asociación de conveniencia económica, principalmente, aunque con el paso del tiempo se le han venido reconociendo otras virtudes como educadora, fuente de seguridad, formadora de la personalidad de sus miembros y como célula de la sociedad.

A partir de ese momento la familia ha sufrido modificaciones, dando cada vez más un giro religioso al sentido de pertenencia a cierta estirpe. Así podemos hacer un recorrido por las grandes civilizaciones de la humanidad donde podemos encontrar vestigios de lo que podría ser el origen de la familia como la institución que conocemos en nuestros días.

Con el surgimiento de la reforma protestante en el siglo XVI, el carácter religioso de la familia fue sustituido en gran medida por el carácter civil, que prevalece hasta la fecha, aunque de igual manera se ha sufrido modificaciones en la conceptualización de esta.

En la actualidad, la familia es una construcción socialmente establecida y aceptada, por lo tanto, representa no sólo una de las máximas instituciones en la jerarquía social, sino también se ha establecido como un valor esperado en los sujetos, esto es, en el sentido de una concepción de lo deseable que influye en el comportamiento selectivo. Los valores regulan “la satisfacción de los impulsos de acuerdo con toda la serie de objetivos jerárquicos y duraderos de la personalidad, con la exigencia de orden por parte tanto de la personalidad, como del sistema sociocultural, y con la necesidad de respetar los intereses de los demás y del grupo en su conjunto en la vida social (Kluckhohn, 1977:607).

Así es como se le atribuye a la familia no únicamente un papel de cohesionador, sino que se rescata de ella la función de reguladora de la conducta de los sujetos. Es en el ámbito familiar donde se idealiza y se construye el deber ser de las personas, es de esperarse que en este espacio se aprendan las normas mínimas de convivencia, el lenguaje, se construya la identidad individual y colectiva.

2. Definición de familia

El concepto de familia es un objeto de estudio transdisciplinario que debe ser abordado desde diferentes perspectivas y con finalidades muy diversas, por lo que no es posible encontrarse con una definición única de lo que es la familia. Implica aspectos biológicos, sociales, y legales íntimamente ligados al cumplimiento de un entramado complejo de roles y funciones, pues como dice Ackerman (1978), “la familia está cambiando su pauta con una velocidad notablemente acelerada, se acomoda en forma llamativa a la crisis social que caracteriza nuestro periodo histórico”. En este sentido, en la familia se han dado transformaciones muy variadas, en relación a su estructura y funcionamiento que a cada generación le toca aprender a vivir.

Sin embargo, los análisis e interpretaciones sobre la familia, principalmente de la antropología, coinciden en el hecho de que está presente en todas las sociedades humanas y a través de ella la humanidad garantiza su reproducción biológica y cultural.

Desde un enfoque micro, la sociología analiza las características de la familia como un grupo primario: elementos que la componen, relaciones que se establecen entre ellos, roles, funciones, interacción, dinámica, fases, etc. Desde un enfoque macro, la familia es vista como una institución social encargada de reproducir el orden social y de asegurar la transmisión del patrimonio técnico-cultural a las sucesivas generaciones. Según Parsons (1968: 106) “la socialización constituye así su función básica tanto desde el punto de vista de la supervivencia individual como de la social”.

Desde el punto de vista pedagógico, la familia es el principal agente educativo. Es a ella a quien le compete inicialmente la educación de sus miembros y es en su seno donde tiene lugar una acción formativa informal pero continua, esto es, la educación familiar.

La acción de la familia es reforzada y completada por la escuela, segunda agencia educativa. Punto clave para la eficacia de la acción de ambas agencias es la colaboración familia-escuela, padres-profesores, en conexión dentro del marco más amplio de la comunidad educativa.

Aun con esto existen algunos autores que se han esforzado por concretar lo que es la familia. Así tenemos que Estrada (2003: 62) la define como “un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”.

Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar. Tiene además una finalidad: integrar nuevos individuos a la sociedad.

Además se le atribuyen funciones nutritivas, satisfacción de necesidades primarias de supervivencia, satisfechas por uno o los dos padres.

Schiffman (2005: 115) afirma que “a pesar de que familia es un término fundamental no resulta sencillo definirlo porque tanto su composición y estructura, como las funciones que desempeñan los miembros que la integran, casi siempre están en una etapa de transición. En un sentido más dinámico, los individuos que constituyen una familia se definen como los miembros del grupo social más fundamental, que viven juntos e interactúan con la finalidad de satisfacer sus necesidades personales y recíprocas”.

En uno de sus primeros trabajos sobre los aborígenes australianos Malinowsky (1913: 19) enterró los debates anteriores sobre la existencia de la institución familiar en todas las sociedades. El argumento de Malinowsky (1913: 19) consistía en afirmar que la familia era universal porque satisfacía la necesidad humana de la crianza y el cuidado de los niños. Definió a la familia como “una

unidad social distinta de otras unidades similares; como un lugar físico (el hogar) donde se desarrollan las funciones relacionadas con la crianza de los hijos; y como el conjunto específico de lazos emocionales (el amor) entre los miembros de la familia”.

Así pues, en la actualidad, las funciones elementales de la familia serían dos: “asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre” (Ackerman, 1978).

De ahí que, satisfacer las necesidades básicas implica no sólo la provisión de alimento, abrigo y demás cosas materiales, sino también el suministro de ingredientes un tanto más significativos, como lo son: el amor, la comunicación, la unión social, los valores, etcétera. Los cuales hacen que se desarrollen las cualidades humanas de todo ser.

Por esta razón, cuando en el presente proyecto hablamos de familia nos referimos a:

“Un conjunto de personas unidas por lazos de parentesco. Los lazos principales son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio* —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre” (Wikipedia, 2009)

Las cuales, se pueden agrupar en cualquiera de los siguientes tipos de familias, de acuerdo al grado de parentesco con los diferentes miembros.

* El matrimonio es una unión entre dos personas que cuenta con un reconocimiento social, cultural o jurídico, y tiene por fin fundamental la fundación de un grupo familiar, aunque también para proporcionar un marco de protección mutua o de protección de la descendencia (protección tanto jurídica como económica y emocional). Puede ser motivado por intereses personales, económicos, sentimentales, de protección de la familia o como medio para obtener algunas ventajas sociales. (Wikipedia, 2009)

3. Tipos de familias

En un principio la concepción de familia se limitaba a la que permanecía unida por los lazos consanguíneos. Hoy en día es necesario hacer una clasificación de las distintas formas de aglomeración familiar, provenientes de la sociedad moderna en la cual nos encontramos, estas pueden ser:

- *Familia extensa*; es aquella estructura social, compuesta por dos o más generaciones, es decir donde varias familias nucleares se encuentran viviendo unidas, ya sea por vínculos consanguíneos o afines. Quizá conformada por abuelos, hermanos, sobrinos, padres, hijos, etcétera.
- *Familia nuclear*; es una de las más elementales formas de organización familiar, caracterizada por los padres que viven en matrimonio, incluyendo sus hijos (si los hay), ellos pueden ser propios o adoptados.
- *Familia compuesta*; debido a que en México han aumentado los índices de divorcio*, es común ahora encontrar este tipo de familias en la sociedad, ya que está formada por los padres y sus hijos adoptivos, ó los hijos y sus padres, pero sólo uno de ellos tiene vínculos consanguíneos con él.
- *Familia monoparental*; este es otro tipo de familia que también ha estado incrementando a consecuencia de los cambios sociales, pues según las estadísticas de INEGI para el 2005, el 67.5% de las mujeres sinaloenses de 12 años y más, aseguró haber tenido al menos un hijo/hija. Mujeres que en su mayoría estuvieran casadas (57%), que probablemente iniciaron su vida de pareja en una familia extensa, y que por distintos problemas, estas parejas terminaron separándose. Quedando así, la familia monoparental, es decir el hijo o los hijos viviendo únicamente con unos de sus padres.

* En México, durante el año 2006, se registraron 586 mil 978 matrimonios, en el año anterior fueron 595 mil 713; en cuanto a los divorcios, se realizaron 72 mil 396 y 70 mil 184 respectivamente. En un año los primeros disminuyeron (1.5%) y los segundos presentan una tendencia en aumento (3.2%). (INEGI, 2006)

Otros tipos de familias: aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable. A este respecto según expone Claude Levi-Strauss (1949: 24) la familia encuentra su origen en el matrimonio, consta de esposo, esposa y promueve la reproducción de una sociedad, esto es, la incorporación de nuevos miembros en el tejido de relaciones sociales, no se realiza únicamente por medios biológicos.

Estas modificaciones a la organización familiar se dan en respuesta a los cambios sociales enfrentados en el nuevo siglo, pero aún así se sigue viendo en la familia a la principal institución formadora de los sujetos, y aquella visión de agrupación por necesidades fisiológicas ha sido complementada por una función más integral que incorpora, además, los requerimientos socialmente establecidos, como es el caso de las normas y conductas deseables en los sujetos.

Así, la familia también se clasifica por la calidad de sus lazos como lo define Irene Martínez (2009):

“Un primer aspecto que caracteriza a las familias funcionales de las disfuncionales, se refiere a la capacidad que tienen para satisfacer —aunque sea en los rangos mínimos— las necesidades materiales de alimentación, techo, salud, educación y diversión. El clima emocional ordinario de la familia suele ser distensionado; esto es que los miembros de estas familias se sienten a gusto en casa y en su habitación.”

En las familias funcionales se busca dar a los miembros un sentimiento de pertenencia y aceptación que contribuya a lograr el desarrollo de la identidad personal y la autonomía. Se caracterizan por tener vínculos emocionales estables y sólidos, que son puestos a prueba en situaciones de dificultad o amenaza y al mismo tiempo permiten la libertad e independencia para que cada miembro busque su propio camino.

Por otro lado, se encuentra lo que Satir (2007: 33) llama *familias disfuncionales* “son aquellas células de la sociedad con situaciones conflictivas que van en detrimento del buen desarrollo de las habilidades de sus integrantes, en concreto de adolescentes y niños”. En este tipo de familia es fácil encontrar vicios, psicopatologías, violencia doméstica, etc.

Como podemos ver, son muy variadas las formas de organización familiar, dentro de las cuales, por supuesto, también habrá formas muy peculiares de reglamentar y normar el comportamiento de sus miembros. En todos los casos dentro de esta multiplicidad, uno debe preguntarse cuál es la mejor forma de educar y disciplinar a nuestros hijos; ya que de nuestra relación con ellos depende en gran medida la sociedad que les estaremos heredando.

4. *Disciplina en el hogar*

Decir que hay un ideal único y seguro de educar al ser humano, para llegar a hacer de los niños seres capaces de valerse por sí mismos, asumiendo y respetando los límites y normas impuestas en sociedad, sería algo equivocado. El equilibrio adulto se da después de muchos años de arduo trabajo. Y en muchas ocasiones no se consigue. Los padres de familia van tomando posturas diferentes respecto a la educación, ya sea porque así los formaron a ellos o porque encuentran la forma que les parece más adecuada de hacerlo.

Afirmando lo anterior, dice Brazelton (2003: 9), “las prácticas disciplinarias están moldeadas por las culturas y... se rigen, de manera clara y consistente, por los valores y las tradiciones de dicha cultura”.

Así por ejemplo, encuentran Markus y Kitayama (1991: 112) diferencias disciplinarias referentes a las culturas asiáticas y las occidentales, ya que las primeras tienden a crear la dependencia entre los miembros de un mismo grupo, y las segundas aprecian el esfuerzo y la independencia del individuo.

En este sentido, cada familia, de acuerdo a su experiencia personal, deberá moldear el actuar entre los miembros de su grupo, en pro de una mejor organización que permita adaptarse funcionalmente a la realidad social.

Los métodos utilizados para disciplinar a los hijos/as, serán así una herramienta que permita la socialización y el desarrollo de la autodisciplina. Pero, ¿Qué método será el adecuado? Varios autores han analizado una serie de técnicas, las cuales será preciso explicar:

Reforzamiento y castigo, es la técnica que utilizan los padres cuando ocasionalmente castigan a los niños/as buscando detener la conducta que según su percepción en particular o la de la sociedad en general, resulta indeseable; no sabiendo que “los niños aprenden más si son reforzados mediante el buen comportamiento” (Shaffer, David (2000: 312). Existen reforzadores externos e internos, los primeros pueden ser de dos tipos: tangibles (dulces, dinero, juguetes o estrellas) o intangibles (una sonrisa, un beso, un abrazo o una palabra de elogio); y los segundos son los que buscan su propia recompensa, con una sensación de placer o logro. Para que los reforzadores cumplan su tarea como tal, deben ser considerados por el propio niño como gratificante, después de haber mostrado la conducta deseada.

En ocasiones los castigos son necesarios, pero algunos de ellos pueden ser contraproducentes, como es el caso del castigo corporal. Se entiende por este, “el uso de la fuerza física con la intención de que el niño experimente dolor, pero no daño, con el propósito de corregir o controlar la conducta del niño” (Straus, 1994). Este tipo de castigo puede traer consecuencias fatales para los infantes, pues llegan a presentar “mayor agresividad física, conductas antisociales y delincuencia, falta de interiorización moral, malas relaciones padre-hijo y menor salud mental” (Gershoff y otros, 1994)”. Pero lo más lamentable de ello es el deterioro que surge en los lazos afectivos entre padres e hijos/as, ya que estos

últimos proyectan el temor y la desconfianza hacia sus padres en particular y a las demás personas en general.

Otra técnica es *la afirmación del poder*, el cual está totalmente del lado de los padres, pues son ellos quienes al pretender detener o minimizar las “malas” conductas, emplean sanciones físicas o verbales, por medio de amenazas, suspensión de privilegios, golpes y otros castigos.

Técnicas de manejo o de inducción, con ellas se busca incitar las conductas deseables a través del razonamiento del niño/a sobre lo que es justo; en ésta hay una combinación de elogios y reconocimientos, reglas y límites, y una demostración de las consecuencias de los actos del menor.

Otra forma recurrente de disciplinar a los hijos, es por medio de *la supresión del amor* (negar afecto), en ella, los padres “no hablan con su hijo, lo amenazan con abandonarlo, lo rechazan o con su conducta le demuestran por un tiempo que no lo quieren” (Coon, 2004: 112-113).

Como podemos darnos cuenta, son muy variadas las formas de disciplinar al ser humano, pero al mismo tiempo debemos reconocer que el concepto disciplina también ha ido transformándose; anteriormente al escuchar hablar de disciplina, se asociaba con algo negativo y autoritario, ahora sabemos que disciplinar a nuestros hijos, como dice Valera (2008) es una forma de: “enseñar conductas y hábitos correctos; maneras acertadas de expresar sentimientos; modos adecuados de jugar y compartir; valores familiares y sociales; seguridad para el niño, para otras personas y cosas”.

Por esta razón, es justo reconocer también, que es imprescindible la disciplina en el hogar, ya que si los padres no regulan el comportamiento de sus hijos desde edades tempranas, es muy probable que los estén condenando al rechazo de la sociedad, pues ellos no aprenderán a autocontrolarse y autodirigirse, lo cual es necesario para la vida diaria, pues para convivir

armónicamente es ineludible cumplir con ciertas normas y reglas previamente establecidas.

B. El género

El concepto de género (del latín *genus*, *-eris*, clase) tiene múltiples significados en el idioma castellano, no es difícil encontrar diversas disciplinas que lo emplean en su terminología, ejemplo de ello son el género musical, cinematográfico, pictórico, teatral; de igual manera se utiliza como sinónimo de mercancía o de tejido. Sin embargo, en este apartado se utilizará el concepto de género entendido por la sociología como “una construcción simbólica que apunta al cúmulo de atributos socioculturales asignados a los sujetos a partir del sexo” (Wikipedia, 2009). El género se ha convertido en la forma más común que tiene el ser humano para relacionarse con los otros, ya que es a través de este que demuestra lo que es y también lo que cree que los otros esperan de él. A continuación se analizan algunos conceptos como género humano, estereotipos de género y se describe cómo la forma en la que los sujetos aprenden a conducirse afecta sus relaciones de pareja y su vida en general.

1. Construcción del género

Durante décadas el asunto de la sexualidad en la infancia no era considerado tema de discusión, puesto que se asumía esta etapa de la vida humana como asexual. Hoy se sabe que es justamente en este periodo cuando se establecen los cimientos más fuertes de lo que será la vida sexual adulta. Alrededor de los tres años de edad, el sistema locomotor del niño se ha desarrollado de tal manera que le permite desplazarse con autonomía sin verse en la necesidad de focalizar su atención en la acción de caminar o correr, sino en las metas que puede lograr con esta acción. Ahora el niño tiene todas las condiciones para manifestar su papel sexual, es decir, el conjunto de expectativas sociales

basadas en conductas que son compartidas por un grupo determinado. Los y las niñas son reforzados diferencialmente por los padres desde el momento de nacer y el aprendizaje social se convierte en un factor mucho más determinante en el desarrollo de su papel sexual que su propia biología.

En esta misma etapa (y en ocasiones antes), los y las niñas desarrollan la conciencia de los papeles sexuales de su familia y del mundo que les rodea. Carles y Oviedo (2001: 82) afirman que “las actitudes paternas y su interacción con los hijos son importantes refuerzos, positivos o negativos, para asimilar la información e identificar los papeles sexuales desde esa edad”.

Es claro que el desarrollo del papel sexual depende de muchos factores, más allá de la intervención de los progenitores. La escuela, el matrimonio y la exposición a la cultura en general instituyen contribuciones complejas al proceso de socialización que implica el aprendizaje de los roles sexuales.

La televisión desempeña también un papel importante en este proceso de socialización, pues constituye una ventana abierta al resto del mundo. En ella encontramos películas de dibujos animados en las que los protagonistas son, en su mayoría, hombres y las mujeres aparecen como compañeras subordinadas o ‘víctimas’ que necesitan ser rescatadas. Por otra parte, los anuncios dirigidos a los menores están hechos bajo los mismos criterios.

Así, a través de diversos factores, explican Carles y Oviedo (2001: 64):

“Los niños y las niñas aprenden a comportarse como hombres o como mujeres con una serie de actitudes, gestos, expresiones, movimientos del cuerpo, conductas estereotipadas de todas las personas que los rodean y conforman un proceso educativo que se inicia desde el nacimiento o antes, que corre en paralelo con el proceso psicosexual o de diferenciación sexual, e incide en ellos de manera continua y permanente.”

Es por esto que se considera importante que los conceptos de hombre y mujer que los niños y las niñas desarrollan no sean irracionalmente tradicionales; es necesario que tanto los padres, la sociedad, así como los profesores expongan

a los niños desde un comienzo a ambientes libres de prejuicios sexuales. Las niñas deben tener mayor libertad para realizar actividades físicas y menos limitaciones profesionales. Los niños a su vez deben poseer más autonomía para expresar sus emociones y compartir responsabilidades con las niñas.

Si los niños y las niñas saben identificar y expresar una gama más amplia de emociones y aprenden más habilidades de ambos papeles, se espera que puedan enfrentar eficientemente las complejidades del mundo actual y que no se manifiesten como sexos opuestos o contrarios, sino sencillamente como los de un sexo y los del otro y que se ratifique el sexo como lo que somos y no como lo que hacemos, logrando unir los sexos, más que enfrentarlos.

2. El género en la familia

Como ya se mencionó en el punto anterior, la familia representa la principal institución educativa de la sociedad. Es en ella donde se crean y se recrean las personalidades de sus miembros y por lo tanto es el principal espacio de manifestación de nuestros roles.

Es común ver cómo a los niños y las niñas se les educa de tal manera que respondan a las expectativas de su rol. No es difícil esperar que una mujer aprenda a cocinar, tejer y a limpiar la casa, mientras que el niño es educado de tal manera que debe ser el sustento de su familia futura, así tendrá que aprender lo antes posible a comportarse como el “hombre de la casa”.

Durante la adolescencia se esperan también ciertas actitudes y comportamientos que definirán el papel de los hombres y las mujeres de manera íntima y social, lo que aunado a los cambios físicos provoca en los jóvenes alteraciones psicoemocionales graves, como depresión, angustia de no poder responder a lo que se espera de ellos, baja en la autoestima, etc. Todo ello forma parte de una construcción de lo que somos, pero sobre todo se elabora una idea de lo que creemos se espera de nosotros, lo cual se ve reflejado en las relaciones

de pareja futura. Por ejemplo, “El hombre debe pagar las cuentas”, “la mujer debe cocinar siempre para su pareja y encargarse de los niños”, son afirmaciones aceptadas ampliamente por la sociedad. Sin embargo, el problema radica en que el reforzamiento de estos roles como imposición subjetiva (es decir, casi sin darnos cuenta y como parte de un proceso interno) pueden redundar en la adopción de estereotipos de género los cuales afectan no sólo el desarrollo social y las relaciones de pareja, sino también la integridad personal y los derechos humanos. Pero ese tema se tratará más ampliamente en el siguiente apartado.

Durante el matrimonio se reproducen los roles aprendidos en la infancia y la adolescencia, pero también, la formación de una nueva familia representa un medio de construcción de nuevos roles y la manera en que se manejó esta situación influye directamente en la nueva conformación de papeles sexuales. Una muestra de ellos es un testimonio que Lammoglia (2002:61) enuncia en su libro “La violencia está en casa”:

“Martha fue siempre la niña buena de la familia. De seis hermanos, era la única que siempre evitaba cualquier confrontación y se dejaba de todos mandar. *Hermana:* por supuesto que nos aprovechábamos de esta situación y hasta la tarea nos hacía... ya en su matrimonio la cosa no fue diferente la santita se mete a la cocina y le hace la sopita de pasta a Fernando (su esposo) como a él le gusta, ni siquiera se la trae en un envase porque tiene que ser recién hecha; después la envía a la cocina por una tortilla caliente o por un limón y ella abandona su lugar en la mesa dos o tres veces para surtir el pedido de inmediato. El exceso es que un día ella sale corriendo al mercado porque no tenía el chile serrano que él quería para acompañar su sopita. Por supuesto él recibió este hecho con naturalidad y no la volteó ni a ver.”

Con esto se ejemplifica claramente que no son sólo los padres los educadores en este sentido, sino que en general el ambiente familiar y social juegan un papel protagónico en la forma en que los sujetos interiorizan los roles sexuales, ya sea de manera asertiva redundando en relaciones de pareja sanas o por el contrario en relaciones disfuncionales basadas en estereotipos de género, tema que se aborda en el siguiente apartado.

3. Estereotipos de género y violencia intrafamiliar

Existen diversas formas de definir los estereotipos, en este apartado consideraremos a los estereotipos como:

“Una imagen mental muy simplificada y con pocos detalles acerca de un grupo de gente que comparte ciertas cualidades características (o estereotípicas) y habilidades. Por lo general, ya fue aceptada por la mayoría como patrón o modelo de cualidades o de conducta. El término se usa a menudo en un sentido negativo, considerándose que los estereotipos son creencias ilógicas que limitan la creatividad y que sólo se pueden cambiar mediante la educación” (Wikipedia, 2009).

Así pues los estereotipos de género son también referidos como estereotipos sexuales y reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atribuciones que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres. De este modo, se espera que los niños practiquen más la bicicleta que las niñas, o que éstas sean más ordenadas que los niños.

De este modo Bem (1981) argumenta que las personas con un estereotipo de género acentuado difieren de los no estereotipados en el modo en que organizan la información relativa al sexo. Los primeros se distinguen de los segundos no en la cantidad de masculinidad o femineidad que posean, sino en que sus conceptos y sus conductas se organizan en función del género. Estos sujetos utilizan el género como una estrategia para organizar el procesamiento de información sobre sí mismo y sobre los demás. Sus esquemas estereotipados se manifiestan a través de una relación de poder-sumisión entre ambos sexos y son aprendidos desde la primera infancia cuando a los hombres se les prohíbe, por ejemplo, utilizar el color rosa, demostrar sus sentimientos, jugar con muñecas, todo por considerarse actividades con menor valía por no implicar o demostrar fuerza o poder.

Por otro lado las mujeres aprenden a construir concepciones que las liga a actividades “menos importantes” y por lo tanto que no son reconocidas socialmente. Sin duda esto representa una violación a los derechos humanos, ya

que los estereotipos son una manifestación violenta no sólo hacia las víctimas, sino también hacia los victimarios pues se trunca su sano desarrollo psicológico y sexual.

Innumerables investigaciones* dan cuenta de cómo estos estereotipos son uno de los más fuertes detonadores de violencia en los hogares ya que en ellos influyen no sólo las relaciones de poder antes mencionadas, sino también la visión de mundo que tenemos y nuestro papel frente a los otros.

Con lo anterior, se debe rescatar que en una familia donde se padece violencia todos los miembros son víctimas y victimarios, ya que la presión sufrida por el agresor ataca la psique de este. Además es de rescatarse que los estereotipos de género causantes de esta violencia fueron socialmente aprendidos, por lo que la sociedad tiene gran carga de responsabilidad en el tema de violencia intrafamiliar. Por si fuera poco, según investigadores de la UNAM (2005), a esto se le debe sumar que 4 de cada 100 hombres sufren violencia por sus parejas.

De ahí la importancia de establecer mecanismos de equidad desde el seno familiar y de promover el pleno desarrollo de roles sexuales alejados de conceptualizaciones erróneas o que transgredan la integridad de los niños y niñas, para así lograr conformarlos como adultos sanos, con un pleno desarrollo psicosexual.

* Por ejemplo “La violencia está en casa” del Doctor Ernesto Lammoglia; “La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina : estudios de caso en diez países : Belice, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panama “ publicado por la OPS/OMS Programa mujer, salud y desarrollo; “El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas” de Andrew R. Morrison, María Loreto Biehl, Inter-American Development Bank, sólo por mencionar algunos.

C. Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un círculo vicioso que se encuentra presente en cientos de hogares en México. A pesar de los esfuerzos realizados por cientos de instituciones no se han logrado disminuir los índices de afectación. En este contexto el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar en Sinaloa (2008) afirmó que “una mujer es asesinada cada ocho horas durante todos los días del año dentro de su casa por un hombre que mata a su cónyuge o pareja.” Lo que da cuenta del elevado nivel de violencia familiar que existe en el país. Es por ello que se hace necesario investigar la génesis de esta situación, se requiere indagar en las entrañas de la familia, en las concepciones que tienen interiorizadas los sujetos en cuanto a la visión de género para poder entender las causas que originan las situaciones de violencia dentro de los hogares.

1. Concepto y panorama de la violencia intrafamiliar

En nuestro país existen infinidad de textos* de orden jurídico y social que hacen referencia al concepto de violencia intrafamiliar. Es con el rescate de estas reflexiones que en el presente documento se entenderá como violencia intrafamiliar a:

“Todo acto u omisión ya sea único o repetitivo, provocado por algún miembro de la familia que sostenga alguna relación de parentesco o consaguinidad, que tengan o hayan tenido afinidad civil por matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho en situación de poder; pudiendo ser en función del sexo, la edad, la condición física o psíquica en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurre, esto a través de maltrato físico, psicológico, sexual y/o económico.”

* Para observar una muestra de ello consultar: NOM-190-SSAI-1999 ([Http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=37](http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=37), consultado el 25 Agosto de 2009); el Decreto publicado por el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 1997 que entro en vigor 30 días después de su publicación donde se adicionó al Título Sexto del Código Civil el capítulo III denominado “De la Violencia Familiar”(Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 1997, consultado el 25 de Agosto de 2009); Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia ([Http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf), consultado el 25 de Agosto de 2009), entre otras.

Así podemos percibir el gran salto jurídico en esta materia al dejar de supeditar la violencia a los malos tratos cometidos dentro de las paredes del hogar. Además se reconoce como víctimas de esta violencia no sólo al matrimonio y sus hijos, sino también a los parientes como primos, abuelos, etc.

Sin duda el problema de la violencia intrafamiliar tiene un impacto mundial siendo las mujeres y los niños los grupos más vulnerables. La OMS asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con la población que no la padece (Díaz Martínez, 2009).

En el caso de los infantes también se da una relación de vulnerabilidad pues claramente los menores carecen de recursos para defenderse de las acciones de los adultos. En este sentido el riesgo es mayor porque se trata de sujetos que están en pleno desarrollo psíquico, físico y social. Además se debe considerar el daño emocional así como los efectos a corto y largo plazo que provocan los maltratos pues detrás del 56.7% de los casos de padres golpeadores se encuentra una historia de maltrato en la propia niñez. Al respecto Corsi (2003:29) señala que: “la gravedad del problema del maltrato infantil y del contexto que proporcionan todas las formas de violencia intrafamiliar se ve acentuada por el elemento reproductor de violencia que contiene”.

En este sentido, no es extraño que exista un amplio consenso tanto entre los estudiosos del tema como entre las instituciones que trabajan con menores, de que muy probablemente los menores que son agredidos o que presencien situaciones de violencia hacia sus madres, sean tiempo después sujetos que maltratan o se muestran violentos en el medio social, ya que es el comportamiento que han interiorizado como natural o aceptable en un proceso de socialización primaria.

El panorama es mucho mas estremecedor cuando se tiene que la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Familiar presentada por el INEGI en el 2006 reporta que los niños de 13 millones de familias crecen en un entorno de gritos y violencia.

Por otro lado los hombres maltratados suman entre el 2% y 4% de los casos y generalmente se presentan en sujetos mayores y/o debilitados tanto física como económicamente respecto a sus parejas (Consultado en: [Http://www.clinicapsi.com/violencia%20familiar.html](http://www.clinicapsi.com/violencia%20familiar.html)). Cuestión que no es menos importante, sin embargo, como ya se mencionó en la justificación ese tema deberá ser objeto de otra tesis, pues ahora sólo nos enfocamos a las mujeres y niños que padecen violencia.

2. Tipos de violencia intrafamiliar

El maltrato es el medio a través del cual se ejerce la violencia intrafamiliar. La Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia en el artículo 6 (Fracción reformada DOF 20-01-2009) identifica cinco tipos distintos de violencia intrafamiliar que a continuación se mencionan:

- a) *La violencia psicológica:* Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
- b) *La violencia física:* Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.
- c) *La violencia patrimonial:* Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación,

sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

- d) *Violencia económica*: Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas.
- e) *La violencia sexual*: Es cualquier acto u omisión que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía de un sexo sobre otro, al denigrarla y concebirla como objeto.
- f) *Cualesquiera otras formas análogas* que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de quienes la padecen.

Al tipificar la violencia intrafamiliar de esta manera se busca contextualizar las leyes del país de tal forma que la problemática sea atendida de forma eficaz, sin embargo es evidente la falta de programas que atiendan la permisividad de violencia intrafamiliar, concepto que se explicita en el próximo apartado.

3. Permisividad de violencia intrafamiliar

En el caso de este estudio en particular el concepto de permisividad de violencia intrafamiliar se refiere a los estándares de tolerancia hacia situaciones de violencia que las víctimas han generado y se puede entender en dos sentidos, en el primero podemos encontrar a mujeres u hombres que justifican o hasta creen que la violencia es necesaria para garantizar el sano desempeño de sus relaciones personales, tal es el caso de las víctimas de maltrato que se convencen de ser merecedoras de las agresiones de sus parejas. Por otro lado se encuentran

los sujetos que usan la violencia como un acto disciplinario y utilizan el maltrato hacia quienes dependen de ellos como medio educativo, sumando a esto la adopción y reproducción de estereotipos de género.

Dicha situación se convierte en la génesis de la violencia en muchos hogares, lo que se acentúa con las condiciones de pobreza, marginación y la ausencia de programas educativos que dirijan a los sujetos a procesos reeducativos desde una perspectiva en equidad de género y en el respeto de los derechos humanos fundamentales.

En muchas ocasiones las personas que conocen de algún caso de violencia intrafamiliar hacia las mujeres cuestionan la permanencia de estas al lado de la pareja y lo atribuyen a un gusto masoquista, al complejo de Edipo o a la conveniencia económica, sin embargo, en muchos de los casos las víctimas ni siquiera están conscientes de su condición, pues han interiorizado la violencia como algo “normal” de la vida familiar.

En el caso de los menores no es muy distinto, ya que las y los niños son sometidos a un proceso educativo en el que la violencia es algo permitido en las relaciones de poder (papá-mamá, mamá-hijo, maestro-alumno, etc.), manifestándose no sólo a través del maltrato físico, sino también psicológico, económico e incluso sexual; reproduciéndose en sus grupos de pares en un primer momento y en sus relaciones de pareja en un futuro, construyéndose así un círculo vicioso que daña el sano desarrollo de los sujetos en todas las etapas de su vida y que de no ser atendido puede tener consecuencias catastróficas para las víctimas como para los victimarios.

4. Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar

Hablar de las causas de la violencia intrafamiliar implicaría enunciar una interminable lista de elementos de influencia, pues prácticamente cualquier persona puede ser víctima o victimario. Sin embargo esta condición se enfatiza

cuando las condiciones sociales y culturales son adversas, por ejemplo tenemos que el ser víctima de violencia en la infancia o presenciar actos violentos en esta etapa es uno de los detonantes más importantes para la violencia intrafamiliar en la adultez. A continuación se mencionan algunos de estos elementos enlistados por Lammoglia (2002: 44):

- Adicciones.
- Desempleo
- Estrés
- Estereotipos de género
- Violencia en la familia de origen
- Misoginia
- Pobreza
- Trastornos psicológicos, entre otros.

La presencia de estos elementos en la vida de los sujetos implicará el nivel de permisividad que los sujetos presenten en el tema de violencia y prevenirlos será la acción más importante a ejercer para disminuir sus consecuencias físicas y psicológicas, tales como:

- Daños a la salud física
- Homicidio
- Daños psicológicos
- Embarazos no deseados
- Delincuencia

- Suicidios
- Conductas agresivas en los menores
- Problemas de socialización
- Problemas de salud mental (Temor, culpa, desvalorización, odio, vergüenza, depresión, asco, desconfianza, aislamiento, marginalidad, ansiedad, ser diferente).

En síntesis, las investigaciones han demostrado que los infantes que han presenciado actos violentos en el hogar presentan muchos de los síntomas que manifiestan los niños que han sido violentados física o sexualmente. Las niñas que presencian a su padre o padrastro maltratando a su madre tienen además mayores probabilidades de aceptar la violencia como parte normal del matrimonio que las niñas de hogares no violentos. Los varones que han presenciado la misma violencia, por otro lado, tienen mayor probabilidad de ser violentos con sus compañeras como adultos.

5. El reflejo de la violencia intrafamiliar en el niño

Después de lo anteriormente descrito, podemos constatar que los menores son quienes más resienten los efectos de la violencia en su hogar pues al ser la familia uno de los principales agentes socializadores de la infancia, los niños aprenden a comportarse consigo mismos y con los demás; pero en el caso de los menores violentados, ese aprendizaje se ve mermado por las secuelas que deja en ellos tal situación. Ya que la agresividad es una de las formas de conducta que se aprende en casa, los menores van moldeando su comportamiento de forma agresiva, sin dejar de lado aquellos que se retraen o reprimen sus sentimientos por temor, volviéndose tímidos e inseguros. Sin embargo, es mayor el índice de casos en los cuales se encuentran conductas agresivas después de presenciarla en su hogar. En este sentido:

“Cuando los niños exhiben conductas agresivas en su infancia y crecen con ellas formando parte de su repertorio conductual, se convierten en adolescentes y adultos con serios problemas de interrelación personal, que pueden generar conductas antisociales, alcoholismo, dificultades en la adaptación al trabajo y a la familia, y en el peor de los casos llegan a exhibir una conducta criminal y a sufrir afectación psiquiátrica grave” (Eduardo Hernández, 2008).

Como vemos, las afectaciones son muy severas debido a la dificultad que estos niños encuentran al socializarse y adaptarse a su propio ambiente. Entendemos por conducta agresiva, un modo de actuar intencionado, que puede causar daño físico o psíquico, especialmente caracterizado, como lo menciona Hernández (2008), por:

- Accesos de cólera.
- Actos de desobediencia ante la autoridad y las normas del hogar.
- Amenazas verbales.
- Daños a cosas materiales.
- Deterioros en la actividad social y académica por episodios de rabias.
- Discusiones con los hermanos, con los padres y otros integrantes de la familia.
- Gritos.
- Molestar a otros integrantes de la familia.
- Mostrarse iracundo o resentido.
- Pleitos.

De esta forma, los estudios realizados con respecto a esta temática nos demuestran que el factor sociocultural influye si no de forma determinante, si de manera muy marcada en la emisión de conductas agresivas; ya que éste, es el responsable de los modelos a que haya sido expuesto el individuo, así como de

los procesos de reforzamiento a que haya sido sometido. Si en él predominan modelos agresivos, la adquisición y reproducción de estos modelos desadaptados será muy fácil.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO

A. El problema y su proceso metodológico

En la actualidad, el Estado de Sinaloa vive una etapa de violencia masiva, entendiéndose por ésta, toda acción ejercida contra el ser humano, la cual afecta su dignidad, libertad, integridad física o psíquica, y puede llegar a provocarle sufrimiento o dolor.

Dicha situación, afecta en gran medida a una de las instituciones básicas del individuo, la familia; donde es posible encontrar todo tipo de actos violentos, desde económicos y psicológicos, hasta físicos y sexuales, ejecutados al menos por un miembro de la familia contra otro u otros.

A nivel nacional y como respuesta al compromiso gubernamental con las mujeres mexicanas, se crea el Instituto Nacional de las Mujeres, que es un organismo público, descentralizado y representativo con personalidad jurídica, que trabaja con todas las personas víctimas de algún tipo de violencia (física, sexual, psicológica o emocional) sin importar el sexo, aunque las personas atendidas son en mayor medida mujeres. En Sinaloa, esta tarea corresponde al Instituto Sinaloense de la Mujer (ISMUJER), quien se encarga de visitar a las colonias marginadas de Mazatlán, con el objetivo de identificar los índices de violencia intrafamiliar allí inmersos. Un ejemplo claro de ello, es la colonia Valles del Ejido que está ubicada al norte de la ciudad. Según el ISMUJER, a pesar de los programas aplicados, este es uno de los espacios en los que se reproduce con

mayor frecuencia la violencia en los hogares, por lo cual se eligió como espacio a intervenir.

En la etapa de recolección y análisis de la información, se pudo identificar que uno de los problemas más sensibles entre los colonos es la presencia de conductas agresivas en los niños de 2 a 6 años, manifestándose en sus espacios de convivencia tales como el hogar, la escuela, las áreas de juego, o en casa de familiares cuando realizan visitas, a través de la ruptura de normas disciplinarias, el empleo de vocabulario inadecuado y de comportamiento hostil ya sea físico o verbal cuando se dirigen a otras personas. Lo que se ha convertido en un problema de violencia que dificulta las relaciones familiares y escolares del menor, siendo estos rechazados por la sociedad afectando su desarrollo psíquico.

Por otro lado, en el caso de las madres, durante el análisis realizado se identificaron dos situaciones, la primera, aquella en la que las mujeres que padecen violencia no están consientes de su condición de víctima y la segunda, se da en el sentido de que aún cuando se tiene conciencia de que se es víctima de violencia, no se emprenden acciones destinadas a subsanar este problema, sino por el contrario, se minimizan las consecuencias y se tiende a justificar el maltrato del agresor o las agresiones propias.

Las mujeres toleran tanto ésta situación, que la interiorizan como parte de su cotidianidad, lo que hace que se vuelva un círculo vicioso del que difícilmente se puede salir y donde el rol de víctima y victimario se intercambia constantemente, pues en muchas ocasiones se encontró que el varón violenta a la mujer, ésta a sus hijos y los niños a sus pares. Con respecto a ello, se detectó que los padres de familia tienden a ver la violencia hacia los menores como un acto disciplinario, es decir, como una norma que rigurosamente va a ordenar y organizar el comportamiento y la conducta de sus hijos, y no como una violación a sus derechos, pues consideran que esto los convertirá en mejores personas y a su vez contribuyen en el desarrollo de su educación.

En nuestro país y particularmente en Sinaloa es común encontrar programas que tratan de dar solución a este problema, sin embargo, a la fecha no se tiene registro de resultados satisfactorios. Esto quizá se debe al hecho de que las Instituciones encargadas de ejecutar estos proyectos no hacen una contextualización al aplicarlos en el terreno de los hechos a nivel local, pues sólo los copian de otras instancias con realidades ajenas a las de la ciudad. A partir de este análisis se identificó el siguiente problema social:

“Los estereotipos de género en las mujeres de la colonia Valles del Ejido favorecen la permisividad de violencia intrafamiliar reflejada en las conductas agresivas de sus hijos de 4 a 6 años”.

Así, desde una perspectiva cualitativa, para este caso en particular, sólo se trabajará con mujeres y niños, debido a las limitaciones metodológicas encontradas con respecto al tiempo y la poca apertura para proporcionarnos información por parte de los varones. En el siguiente apartado se detalla con mayor profundidad el diagnóstico del problema arriba mencionado.

B. Descripción del ámbito

Una vez identificada la problemática se procedió a realizar el diagnóstico a través de varias etapas. Una de ellas es la de recolección de información que se llevó a cabo en dos momentos: el primero consistió en la elaboración de un diagnóstico general sobre violencia en la colonia, el cual sirvió para caracterizar las problemáticas que ahí existían y al mismo tiempo para distinguir las particularidades del contexto. El segundo momento de este proceso consistió en ubicar, a partir de encuestas, los casos de mujeres que padecían algún tipo de violencia (física, sexual, económica o psicológica) y cuyos hijos menores de 6 años manifestaban conductas agresivas, con el propósito de aplicar entrevistas a profundidad.

Fue así como ubicamos 102 casos con estas características, de los cuales se seleccionaron los 10 que retrataban de forma más aguda esta situación. Por ser la violencia intrafamiliar un tema difícil de tratar, desafortunadamente, sólo 4 accedieron a ser visitadas por nosotras con la condición de estar en anonimato y no incluir al padre de familia en el proceso, con ello se nos dio libre acceso para hacer observaciones no participantes en sus hogares. Esta misma técnica se utilizó en el preescolar “Ángela Peralta” de la colonia Valles del Ejido en donde se ubicaron los menores que fueron seleccionados previamente a fin de analizar su interacción con grupos de pares.

De igual manera tuvimos pláticas informales con las educadoras del jardín de niños en mención, el profesor de danza, de educación física y la directora, quienes comentaron que la colonia, por sus características, vivía en un ambiente de violencia y ello lo podían percibir a través de los menores o de las mismas mujeres quienes expresaban ser víctimas de esa situación.

Por último, consideramos necesario mencionar que durante todo el proceso elaboramos notas de campo las cuales nos permitieron contextualizar de mejor manera las situaciones observadas. A continuación se muestran los resultados del diagnóstico.

Espacio geográfico

La colonia Valles del Ejido se encuentra en el cinturón de miseria ubicada al noroeste de la ciudad de Mazatlán Sinaloa. Colinda al norte con la colonia Colosio, al este con la colonia Santa Rosa, al oeste limita con la colonia Nuevo Milenio, mientras que al sur con el fraccionamiento Arboledas 3.

Croquis



Algunos de los espacios públicos ubicados en la colonia son los siguientes:

- Preescolar, “Ángela Peralta”
- Palenque del Valle
- Iglesia católica, “El Buen Pastor”
- Campo de Béisbol, Carlos “Chaflán” López
- Iglesia cristiana, “La Gloria es para Dios”
- Salón del Reino de los Testigos de Jehová”
- Iglesia cristiana, “La Villa del Pacífico”
- Guardería SEDESOL, “Los Angelitos del Valle”
- Primaria, “Simón Jiménez Cárdenas”
- Jardín de Niños, “Paula McNight”

Social

Al considerar que el principal instrumento de recolección de la información del instituto dejaba de lado puntos importantísimos que deben ser tomados en cuenta como factores de riesgo que promueven o facilitan la violencia dentro del hogar, se decidió integrar a la encuesta principal ciertos puntos que permitieron conocer el estado civil de las encuestadas, nivel de estudios, ocupación, nivel de ingresos, la cantidad de personas que viven en su casa, el número de hijos, la religión que practican, la visión que tienen de la vida en pareja, además de la historia del matrimonio de sus padres.

En total se aplicaron 253 complementos de encuestas las cuales arrojaron los siguientes datos:

Sexo y edad

Cabe destacar que todas las encuestas fueron aplicadas a mujeres, pero el 53.35% de las encuestadas no respondió a esta pregunta. Las edades de ellas fluctúan entre los 15 y los 60 años, centrándose el grueso en mujeres de 26 a 35 años (20.58%), seguidos por el bloque de 36 a 40 años (8.3%), después las de 15 a 25 años (7.11%), por último está el grupo de mujeres mayores de 41 años (10.66%).

Aún cuando sabemos que la violencia no afecta a un estrato específico de edad, en nuestras visitas nos percatamos de algo: cuanto más joven era la mujer entrevistada, era más difícil que ésta aceptara abiertamente ser víctima de violencia. Caso contrario con las habitantes de mayor edad quienes eran más específicas en sus respuestas.

Se piensa que esto tiene un origen cultural, ya que las mujeres jóvenes consideran que el peso de su matrimonio se encuentra en sus hombros y cualquier síntoma de que las cosas no funcionan bien, o aceptar que no llevan un matrimonio sano equivaldría para ellas, a considerar su desarrollo de mujer como

un fracaso. Esto debido a que el rol de esposa gira en ser ama de casa dando mayor importancia al ser esposas, pues la gran mayoría de ellas no trabaja fuera del hogar. Así que su única lancha *de salvación de su prestigio como mujeres*, es el papel que desempeñan como esposas y como madres desde su hogar.

A esta situación debemos sumarle que consideran que abrir un espacio tan íntimo de su vida en pareja es sumamente difícil y comprometedor para su matrimonio.

Estado Civil

Aún cuando recorrimos la totalidad de la colonia para la aplicación de la encuesta, tuvimos como destinatarias específicas a mujeres que vivían en pareja. De las cuales la mayoría (82.22%) manifestó ser legalmente casada y sólo un mínimo de las encuestadas viven en unión libre con su pareja (17.78%), siendo en su mayoría familias jóvenes.

Nivel de estudios

Con respecto a la situación educativa de la colonia Valles del Ejido, se puede decir que en ella se presenta un nivel de estudios medio*, pues con base en los datos recabados, se encontró un 32.8% de mujeres con educación básica completa, siguiéndole en menor medida, con un 25.29% la educación primaria terminada y con sólo 11.85% el nivel medio superior terminado, cabe mencionar que también se encontraron personas con licenciatura (7.9%), primaria trunca (5.19%), secundaria trunca (3.55%), preparatoria técnica (2.37%), preparatoria y licenciatura truncas (1.18% y 0.79% respectivamente), así como un mínimo porcentaje de mujeres sin ningún nivel de estudios (1.97%).

* El 7.9% no contestó la pregunta.

Actualmente los niños y jóvenes residentes de la colonia Valles del Ejido, tienen un fácil acceso a la educación, ya que dentro del mismo territorio se ubican instituciones educativas de diferentes niveles.

Como es el caso de una Guardería SEDESOL “Los angelitos del Valle”, la cual se localiza en la calle Santa Rosa. Se cuenta también con el Preescolar “Ángela Peralta”, ubicado en la calle Libramiento 3 al este; la Primaria “Simón Jiménez Cárdenas”, ubicada en la calle Rastras y la Secundaria “Lázaro Cárdenas del Río”, que se encuentra en la calle Pichilingue. Así como de reciente creación, la Escuela Normal “Antonio Martínez Atayde”.

Igualmente dicha colonia, contaba con el Jardín de Niños “Paula McNight”, localizado en la calle Zapotes, pero este instituto fue clausurado hace aproximadamente cuatro meses, siendo acusados los directivos de abuso sexual, pornografía infantil y hasta posesión de drogas, aunque dicho caso aún no está esclarecido.

Económico

Ocupación

La mayoría de las habitantes de la colonia Valles del Ejido muestran ser amas de casa (76.67%) y sólo un porcentaje muy bajo labora fuera del hogar (23.33%). Entre los empleos desempeñados destacan aquellos como comerciantes (9.48%), asistentes de limpieza o empleadas en algún ramo hotelero (10.3%), y en el menor de los casos son profesionistas (1.58%) o aún están estudiando (1.97%).

De igual manera, cuestionamos a las amas de casa sobre su historial laboral y gran parte de ellas asegura que trabajaron sólo cuando eran solteras, pero que ahora por los hijos, el esposo y la responsabilidad de la casa, se les complica seguir laborando fuera de la casa.

Ingresos aproximados

Los ingresos de las familias de esta colonia son muy variados, ya que existen quienes apenas alcanzan el salario mínimo*, mientras el máximo encontrado en las encuestas** suma 21 salarios mínimos en el mismo periodo.

Las cifras encontradas muestran que el 55.3% ganan entre uno y tres salarios mínimos al mes, el 23.31% gana entre 4 y 6 salarios, el 3.54% entre 7 y 9 salarios, mientras que apenas en 0.78% afirmó tener ingresos por 10 salarios mínimos o más, por otro lado una parte importante de las familias en la colonia tiene ingresos variados (22.5%).

Al ser pocas las mujeres que trabajan han desarrollado una dependencia al sueldo del marido, que en realidad apenas les alcanza para satisfacer las necesidades básicas del hogar, alimentación, educación de los hijos y servicios públicos como agua potable y electricidad.

La dependencia económica de la mujer probabiliza, que en caso de presentar violencia dentro del hogar, se dificulte el tomar la decisión de interponer una demanda al golpeador o de pretender divorciarse.

Propiedad de la casa que habitan

Algo curioso de constatar es que gran parte (82.21%) de las casas son habitadas por sus propietarios y sólo una mínima parte de estas se encuentran rentadas (10.29%) o son prestadas por algún familiar (7.5%).

Probablemente esto se deba a la historia de la colonia, que es relativamente nueva y muchos de los terrenos fueron adquiridos a través de invasiones.

* Salario mínimo considerado según el INEGI para el Estado de Sinaloa \$1386.00.

** Anuladas: 3.95%

Personas que habitan en las casas

Es justo decir que no se presenta sobrepoblación en la colonia. Los datos obtenidos dan cuenta de que en promedio habitan de 4 a 5 personas por casa habitación, es decir el 35.96% y el 23.71% respectivamente, aunque en el 22.94% de los casos las viviendas eran habitadas por menos de cuatro personas, mientras que en el 17.39% de los hogares vivían más de 4 personas, teniendo como máximo un número de 11 habitantes.

Las familias de la colonia son nucleares, (papá, mamá e hijos), mientras que existen unas familias que son extensas ya que viven con ellos los abuelos o algún otro miembro.

También se debe considerar que la casa promedio es de tamaño mediano (dos o tres recámaras, un baño, sala-comedor y cocina) o chicas (una o dos recámaras, un baño, comedor y una pequeña cocina).

Lo que nos parece curioso es que en la colonia existen muchos terrenos baldíos y muchas casa deshabitadas sobre todo en la zona sur, quizá por ser una colonia fundada a partir de invasiones y los terrenos son utilizados como inversión por familias que ya cuentan con una casa para vivir fuera de la colonia.

Número y edad de los hijos

En la colonia la moda encontrada nos arroja* que las familias están compuestas en su mayoría por 2 hijos en un 31.7%, seguidos por parejas con 3 hijos en un 30.43%, los casos que tienen un hijo representan el 15.81%, y el 4.74% no tiene hijos, mientras que el 16.14% de las encuestadas tenía 4 hijos o más. En el caso de los últimos fue común encontrar que los mayores ya no vivían en la casa de sus padres, pues generalmente ya habían formado una familia propia.

* Anuladas 1.18%

Para analizar las edades de los hijos de las encuestadas*, decidimos dividir en bloques de 4 años, y los resultados arrojaron que en la colonia la mayor parte de la población infantil se encuentra entre los 9 y los 12 años con el 21.28%, seguidos infantes de 5 a 8 años con un 20.5%, mientras que los menores de 0 a 4 años representan el 19.71% de la población infantil, el grupo de 13 a 16 años es el 14.71%, así mismo los hijos mayores de edad representan el 21.41%.

Cuidado de los Hijos

Hemos incluido para este análisis las actividades laborales desarrolladas por las colonas, factor que se analiza en el aspecto económico de la población encuestada, así tenemos que el 78.26% de las encuestadas sólo están como responsables del cuidado y la crianza de sus hijos y el 21.74% restante tiene una carga más: la de salir a laborar para ayudar en la economía de la familia.

Es por ello que consideramos importante rescatar en manos de quién se deposita la tutoría de los hijos cuando se hace necesario salir a trabajar. Encontramos que después de las madres en la mayoría de los casos son los abuelos quienes fungen como cuidadores primarios (3.55%), seguidos por los hermanos mayores (3.16%) y después de esto encontramos que se quedan solos en sus casas (2.76%). Además de esta situación ubicamos a otros cuidadores como los tíos (1.57%), vecinos (0.39%), niñeras (0.39%), la escuela (0.79%) y sólo el 1.18% asiste a guarderías. Un dato curioso es que el número de casos en los que los menores se quedan solos en sus casas (3.36%) es mayor al número de casos en los que el papá intercala su empleo con la crianza de sus hijos mientras la madre trabaja (1.97%)**.

* Anuladas 2.34%

** Anuladas 4.74%, hijos mayores de edad: 1.18%

Cultural

Religión

Al estar aplicando las encuestas en la colonia Valles del Ejido, nos percatamos de la existencia de varias instituciones religiosas como es el caso de la Iglesia Católica “El Buen Pastor”, ubicada en la calle Libramiento 3, a un costado del Preescolar “Ángela Peralta”; el Salón del Reino de los Testigos de Jehová, que se encuentra en la calle “La Campana”; así como también, dos Iglesias Cristianas “La Gloria de Dios”, localizada en la calle Libramiento 3 y “La Viña del Pacífico”, en calle Walamo esquina con Santa Rosa.

La religión predominante en la colonia es la católica (75.49%). Seguramente esto tiene que ver con la historia religiosa en el país. Muchas de las mujeres que presentan síntomas de violencia en todos sus matices pertenecen a este credo religioso aunque se nos aclara que sólo son bautizadas en esta religión pues generalmente no la profesan como tal.

También existe un 11.11% de familias sin ninguna creencia religiosa. Sin embargo, igualmente se presentaron casos de familias cristianas (7.11%), Testigos de Jehová (4.34%), Creyentes (0.39%), Apostólicas (0.39%), Mormones (0.39%), Evangelistas o Protestantes (0.78%).

Entre la población de testigos de Jehová, hemos identificado a mujeres que presentan alguna forma de violencia y curiosamente son ellas quienes más se han animado a denunciarla y a pedir ayuda a diversas instituciones especializadas en este tipo de casos.

En el caso de ellas, se nos refiere que en la iglesia se les enseña la ciega obediencia al marido debido a que la Biblia hace mención de que es el hombre quien debe guiar el matrimonio y por lo tanto, este será el jefe de la casa.

En nuestro recorrido hemos ubicado que la mayoría de los testigos de Jehová viven muy cerca de la iglesia.

Ninguna de las protestantes encuestadas mostraron síntomas de violencia y, al igual que las testigos de Jehová hacen referencia a que en el culto se les enseña que es el hombre quien toma las decisiones de la casa, además, se les instruye para llevar un buen matrimonio.

Apoyo de la pareja

Las encuestadas conciben el apoyo de la pareja como el respaldo de sus esposos para llevar las labores del hogar y para responsabilizarse en la atención que los hijos demandan.

Con lo anterior, se encontró que a pesar de que los resultados nos muestran la existencia de un nivel medio de violencia intrafamiliar en los hogares de Valles del Ejido, cuando cuestionábamos a las mujeres si sentían apoyo de su pareja*, el 83.79% de las encuestadas respondió afirmativamente, el 6.71% dijo que a veces, el 0.79% contestó que rara vez y sólo el 8.1% dijo no sentirse apoyado por su cónyuge dentro de la vida en pareja y familiar.

Es curioso constatar como algunas de las entrevistadas que no sienten el apoyo no consideran que la ausencia de éste sea violencia psicológica, aunque si existe queja de esta situación.

En este sentido, la gran mayoría de las víctimas identificadas con algún tipo de violencia, se niegan a aceptar que no son apoyadas por su pareja. En cambio, quienes sienten la ausencia de apoyo de cónyuge, aseguran que esa situación fue la puerta de entrada de los demás tipos de violencia.

* Anuladas 0.79%

Pareja necesaria

Al cuestionarles sobre la necesidad de contar con una pareja para garantizar el pleno desarrollo de su vida como mujer, las respuestas no tuvieron una tendencia clara*. Ya que aunque la mayoría (58.49%) nos contestó que no era necesario contar con la presencia de un cónyuge, por otro lado, las que contestaron afirmativamente (35.2%) argumentaban que tener un apoyo nunca está de más, a estas les siguieron quienes creían que sólo en ciertas ocasiones (5.92%).

Es justo mencionar que no necesariamente quienes contestaron afirmativamente presentan violencia. En estos casos el apoyo lo ven primordialmente desde el aspecto económico, además de considerar que el hombre es pieza clave en la crianza de los hijos, ya que son considerados como el padre disciplinario y más duro.

Historial del matrimonio de los padres

Acerca de la historia matrimonial de los padres, obtuvimos un 77.47% de casos con padres unidos, ya sea que éstos estuvieran casados o hubieran vivido en unión libre; y únicamente el 21.34% de las encuestadas dijo provenir de una familia disfuncional, porque sus padres estuvieran separados o divorciados**.

Al ser pocas las veces en que se nos hizo referencia a que provenían de una familia reconstituida, podemos intuir que no necesariamente existe una influencia directa entre la historia del matrimonio de los padres y la permisividad que las mujeres muestran a la violencia dentro del hogar.

Seguramente son ejemplos vistos no solamente dentro del hogar, ya que había quienes nos referían que un pariente, amigo o vecino, etc., si vivía en situación de violencia.

* Anuladas 0.39%

** Anuladas 1.19%

Lugar de origen

La gran mayoría de las mujeres visitadas son oriundas de Mazatlán (90.5%) de alguna comunidad cercana, aunque también nos encontramos a originarias de otros lugares de la región (9.5%), Nayarit y el D.F. por ejemplo.

Otros aspectos a considerar

Durante la aplicación de la encuesta vimos cierta renuencia a contestarla al hacer de su conocimiento la temática que se abordaba.

Además, consideran que las preguntas hechas son muy fuertes y directas, y que ante los comentarios de ellas mismas, se cree que eso dificulta y de cierta manera sacrifica la veracidad de las respuestas. Por lo que se hizo necesario parafrasear las preguntas para que las encuestadas se sintieran con mayor confianza y así obtener información más veraz.

Dicho sea de paso, esta técnica nos facilitó mucho la aplicación, pues se vio reflejado en la participación de las entrevistadas, pues no sólo daban las respuestas de manera más relajada, sino que se permitían un tiempo para interactuar con las entrevistadoras y cuestionarle sobre aspectos que tienen que ver con la temática o en algunos casos para solicitar expresamente una asesoría, para lo cual ya mencionamos que se les daba una visión general y se les hacía la invitación para que pasaran con los especialistas en el instituto.

Hubo un momento en el que las vecinas hacían de nuestro conocimiento casos que ellas mismas habían detectado dentro de su calle, así nosotras nos dimos a la tarea de visitar las casas señaladas y dar una atención e información más profunda, aún cuando la persona que nos recibía no aceptaba ser víctima de violencia por parte de su pareja.

Los sujetos de estudio

Como se menciona anteriormente en la descripción del proceso metodológico, para el presente proyecto de intervención, fue necesaria la colaboración de cuatro familias habitantes de la colonia en mención, las cuales presentaron las siguientes características: resultaron ser familias de tipo nuclear, es decir, aquella de estructura social formada por padres que viven en matrimonio, en compañía de sus hijos. Desafortunadamente, también pertenecen al grupo de familias disfuncionales, en tanto que en estos hogares se vive violencia intrafamiliar, situación que no está siendo actualmente atendida, debido a que las propias familias no lo ven como un problema, sino como algo normal.

De esta forma, todas las mujeres seleccionadas para este trabajo son menores de cuarenta años y cuentan con tres o dos hijos entre los cuatro y dieciocho años de edad. Los cuales han sido partícipes de la violencia que viven sus hogares, tal es el caso de los hijos menores, es decir aquellos entre los 4 y los 6 años, quienes presentan conductas agresivas ante sus propios familiares y sus iguales.

Al desarrollar las entrevistas con las habitantes fue posible percatarse de que hay coincidencias en la forma en la que perciben su condición de mujer y particularmente la de esposa, se deja ver que hacen esta construcción a partir de estereotipos de género. Es necesario aclarar que los nombres aquí descritos son sólo para identificar los casos y no corresponden a los reales, dicho esto a continuación se enuncian los casos:

Caso 1: Imelda y Rolando

Imelda tiene 39 años, es madre de 2 hijos, Rolando de 4 años y una mujer de 12. Vive al norte en la periferia de la colonia. Estudió hasta la preparatoria. Casada y practicante de la religión católica. Nació en un pueblo al norte de Sinaloa, hija de un matrimonio que hasta la fecha se encuentra unido. Al contraer

matrimonio se mudó a Mazatlán y desde entonces vive en la colonia Valles del Ejido manteniendo un nivel socioeconómico bajo. Se dedica por completo a las labores del hogar y desde que se casó no ha trabajado fuera de casa.

Como es de suponerse, Rolando vive al lado de sus padres y hermana. Cursa actualmente el preescolar, en el jardín de niños de su colonia. Él está al cuidado de su mamá, su padre sale a trabajar y sólo convive con él los fines de semana; es el día que el padre descansa.

Rolando es muy expresivo, dice su madre, pues le gusta mucho abrazar y besar a los miembros de su familia; pero este tipo de conducta es algo confusa para sus familiares, al mismo tiempo en que se muestra cariñoso se puede tornar agresivo hacía ellos.

Los padres de Rolando han violentado física y psicológicamente a su hijo desde muy pequeño, pues a pesar de que su madre habla constantemente con él sobre las cosas que tiene que hacer, éste no obedece, provocando en ellos la desesperación y el enojo, justificando con ello, que pueden gritarle, insultarlo, amenazarlo e incluso pegarle, para que haga caso a sus llamados de atención.

Un punto muy notorio a destacar en el caso de Imelda es el hecho de que a través de su vida fue construyendo estereotipos de género muy marcados, que en un primer momento fueron fomentados desde la familia:

“Ni modo que mis hermanos nos anduvieran lavando la ropa a las mujeres, obviamente nosotras nos dedicábamos a las tareas del hogar y ellos le ayudaban a mi papá en el trabajo o en la tienda, pero mi mamá nunca permitió que ellos hicieran el trabajo de nosotras las mujeres, pues porque no era bien visto, imagínate somos gente de pueblo y que iban a pensar los vecinos”.

En un segundo momento la relación con sus compañeros, promovida por los profesores, en la escuela impactó de igual manera en la forma de concebirse como mujer:

“Siempre nos pedían que como mujeres nos comportáramos bien, o sea, femeninas, nada de pelear o discutir con los compañeros, nada de eso. Me acuerdo que no nos dejaban que nos sentáramos en el mismo mesabanco que los hombres, siempre era una fila de hombres y una de mujeres”.

Resulta fácil percatarse de que los estereotipos de género aprendidos durante la infancia y los primeros años de la etapa adulta se reproducen en la relación matrimonial y en la forma de ver su rol de pareja:

“Es que la mujer esta más en su casa que el hombre, la mujer es de su hogar y el hombre pues es de la calle, por eso las cosas son diferente”.

Imelda reconoce las actitudes violentas hacia sus hijos, en especial hacia Rolando, sin embargo, lo ve como algo común al grado de no creer que estas afecten el sano desarrollo de estos.

“Yo caí en medio de la desesperación, como frustración, este ya como violencia de parte mía porque le pegaba sus buenas nalgadas, lo insultaba, le gritaba, platicaba con él pacientemente, o sea como siempre lo he hecho...”

“Después de que yo ya hice coraje, les grité, los amenacé a veces hasta les pegué, le pego más al niño, es una situación como te digo, que yo no sé estar enojada, como que no soporto eso”.

Ante ello, podemos ver como Rolando manifiesta su descontento con su madre, volviéndose rebelde a sus llamados de atención.

“Son caprichosos, berrinchudos, y siempre quieren salirse con la suya. Este burro no me hace caso”.

De igual forma, Rolando presenta problemas en la relación con su hermana, como nos relata su madre lo sucedido en una ocasión:

“Vamos llegando del kínder y se divisan y luego, ¡hermanita, hermanita! Ayy como te quiero y el otro beso y abrazo, y no suben aún los escalones cuando ya están peleando es una situación de que a veces en la

llevadera, mi hija lo trata como si fuera de su edad y él se siente grande, haz de cuenta que se pone a la altura de ella y no, es siempre un pleito entre ellos”.

“Mi hija si se queja de él, se hacen cosas y luego me dice mi hija: mira mamá; porque a veces sí, calladito, calladito”.

En el jardín de niños, Rolando es un niño muy inquieto e indisciplinado, pelea, pega y asusta a sus compañeros, lo que ha provocado que a los niños, no les gusta juntarse con él porqué los hace llorar y que su madre reciba quejas constantes de su comportamiento, como las siguientes.

“Maestra: Ay señora de verás la estuve buscando, no ya se había ido, me dice, que Rolando dice traía a todos los niños que andaban corriendo y otros llorando porque traía el mono y les hace así en la cara (acerca un muñeco a mi cara y lo agita) y les pegaba con la cola y los golpea, o sea, como que él juega y es muy arrebatado, muy brusco, muy desesperado”.

“Cuando ya casi me iba, llega Gabriel de allá de la cancha llorando, que le había pegado Rolando en la cabeza”.

“Ayer me dijo una niña, oiga señora Rolando me pego con el Batman”.

De la misma manera, Imelda ve como sus mismos familiares prefieren alejarse de Rolando pues con su comportamiento desagrada a los demás.

“Últimamente ni lo quieren, en ningún lado quepo yo, es una cosa exagerada, un domingo que hicieron un cuadro así en la tierra para jugar y él así tan tranquilo llegaba y borraba, se sentaba se hacía bola y a borrar, ay no, se subía un primito en algún carrito y allá va él, que no quería prestarle nada ahh pero sí, los juguetes de él sí, el siempre conseguía que el otro primo les prestara las cosas, entonces el primo no cabía, no había lugar para estar él tranquilo porque no sé si eran celos o no sé qué es lo que pasa y a los grandes les estorba porque les echa a perder todo”.

Quizá la falta de reconocimiento de los efectos de las actitudes violentas hacia su persona o sus hijos, se deba al hecho de que Imelda ha interiorizado que en las relaciones de poder, en este caso madre-hijo o adulto-niño, el de mayor jerarquía puede disponer de la voluntad del otro aun cuando se caiga en actitudes contradictorias:

“Yo soy muy grosera, me enoja y me da por decir groserías, toda mi vida ha sido de hacer plática y estar diciendo malas palabras, no sé porque pero me acuerdo que desde niña así...No quiero que digan malas palabras por qué porque es muy feo, no se fijen en mí, no copien de mí pero ya me han dicho que los hijos son la copia de uno”.

Después de las conversaciones con Imelda se le hizo una invitación expresa a participar en la estrategia de intervención que se planeaba diseñar a lo que ella aceptó.

Caso 2: Abigail y Carlos

Abigail es casada, tiene 24 años, madre de 2 varones de 5 y 3 años respectivamente. Su nivel de estudios es de secundaria terminada. Nació en Mazatlán Sinaloa, empleada y para trabajar es apoyada por su madre en el cuidado de sus hijos. Su nivel socioeconómico es bajo. Al igual que su esposo intercala la estancia en Mazatlán con su residencia en la ciudad de Tijuana en busca de mejores oportunidades de empleo.

Carlos es el hijo mayor de Abigail, está cursando el jardín de niños de la colonia Valles del Ejido “Ángela Peralta”. Él y su hermano, viven temporalmente con su abuela materna, y es ella quien se queda como responsable del cuidado de los menores., pues en poco tiempo sus padres saldrán a laborar a Tijuana (como ya lo han hecho en ocasiones pasadas)

Abigail y su esposo no piensan llevarse a sus hijos a Tijuana. Al respecto su madre nos comenta que actualmente su matrimonio está viviendo una etapa muy conflictiva, donde constantemente hay pleitos entre los esposo, y no le gustaría

que los niños sigan viviendo esta situación conflictiva y confusa. Anteriormente ya les ha tocado presenciar estas escenas dolorosas.

La madre de Abigail ha sido pieza importante para que ella creara estereotipos de género, un ejemplo claro es el comentario que nos hace en referencia a los consejos que le da respecto a su matrimonio:

“Déjalo, si él quiere tomar pues que se vaya, pero a tus hijos los cuidas tú, que ellos no lo vean, porque pasa algo y no nomás se está arriesgando él, todos vamos al mismo tiempo, tú los tienes que cuidar bien de todo”.

Estos estereotipos se identifican también en el plano económico, ya que al cuestionarle sobre los ingresos que deben tener un hombre y una mujer que realizan el mismo trabajo esto nos respondió:

“El hombre es el que debería de ganar más, como él es el que aporta pal hogar y las cosas de la casa”.

Abigail ha desarrollado cierta tolerancia a situaciones de violencia no sólo respecto a su marido, sino también en la relación con sus hijos, pero en este caso es ella la victimaria:

“Les doy de vez en cuando sus nalgadas, porque no se aguantan, pero no me gusta pegarles porque pues luego sale peor”.

“Aunque a él, regañadas y guantadas sí, porque Carlos es de pícale aquí, muévele allá, o que agarraba las cosas y las aventaba y pues su papá le agarraba la mano y le pegaba”.

Actitud con la que no está muy de acuerdo la abuela de Carlos, pues como nos dice, ella sólo le llama la atención, a veces lo castiga mandándolo a su cuarto y no dejándolo salir a jugar; pero asegura no agredirlos físicamente.

“Le grito cuando ya de plano no me hace caso, pero es que mientras más le gritan, menos caso hace. Pero yo no dejo que les peguen”.

A pesar de que su abuela se esfuerza por no dañar a sus nietos, los recuerdos de sus padres agrediéndose no se los borra nadie; ya que los niños han visto como la violencia entre sus padres se manifiesta, Abigail nos cuenta una anécdota:

“Estaba peleando con su papá y el niño dice que yo le saqué sangre, pero no él ya la traía, porque había tomado en la noche. Y cuando mi esposo llegó, mi mamá estaba abajo y nosotros peleando arriba, pero si, yo le avente con un tenis para que se bajara, todo eso lo vieron los niños”.

Esto ha influido para que Carlos tenga conductas agresivas con sus familiares, pues al no reconocer una figura de autoridad, falta el respeto a quien no este de acuerdo con sus decisiones.

“Son bien groseros, patalean, se pelean”.

“Éste me dice viejilla pendejilla, y cuando le quiero hablar empieza a arremedarme”.

“Si él (hermano) me dice “quiero esto” y si yo le digo que pues no hay dinero, al rato o que te hace daño, él entiende, pero su hermano (Carlos) no porque hace berrinche, me guantonea, pateo, me tira con lo que encuentra”.

De la misma forma, cuando Carlos se relaciona con su hermano y amigos de la colonia, manifiesta conductas agresivas, las cuales han sido presenciadas por su madre.

“A veces les contesta cuando pelea y les tira con piedras. Y pues tengo que ir a meterlo, porque le digo que le van a pegar, como son más grandes, él se pone al tú por tú con el que sea, a patadas y de todo”.

Pero ella justifica las acciones de su hijo, diciendo lo siguiente:

“Juega bien y platica bien, los peleoneros son ellos (hermano y primos) hacia él, ya de plano cuando se enoja, si pelea; pero es que ya lo copetearon, ya le pegaron”.

Todos estos elementos han influido para que se dé la permisividad de situaciones de violencia intrafamiliar, por parte de Abigail y no sólo en el sentido de víctima, sino también de victimaria.

Caso 3: María y Valentín

María es una mujer casada de 39 años, madre de 3 mujeres de 20, 17 y 9 años y de un varón, Valentín de 5; es la más chica de 3 hermanos, hija de padres separados. Originaria de Pueblo Nuevo Durango, practica la religión católica. Tuvo como cuidadores primarios a sus abuelos maternos, a la muerte de su abuela, quedó al cuidado de su hermana mayor. Su nivel de estudios es primaria terminada y mantiene un estrato socioeconómico bajo, actualmente no trabaja fuera del hogar.

Como vemos Valentín es el menor de los hijos y el único varón, asiste al jardín de niños de la colonia y por las tardes es cuidado por su madre; pero los fines de semana él y sus hermanas son atendidos prioritariamente por su padre, puesto que son los días que él no trabaja. El padre no les presta mucha atención además de ser poco tolerante con sus hijos.

El hogar de María es un tanto conflictivo, la violencia se ve casi hacía todos los miembros de la familia; en primer lugar, su madre es agredida física y psicológicamente por su esposo, ella violenta a Valentín de la misma manera y a su vez, éste agrede a sus hermanas e igualmente a su madre. En este sentido, podría decirse que ellos manejan la violencia como un rol de vida, donde es permitida y aceptada como tal, pues nadie pone un alto a tal situación.

María al igual que otros casos que ya se mencionaron ha sido educada a través de estereotipos de género en su hogar:

“No, bueno pues nomás que a mi hermano se lo llevaban que a arrear vacas y pues nosotras nos quedábamos que en la casa y eso”.

“Mi abuelito era muy agresivo con mi abuelita, pero con nosotros no, o sea, siempre como que era muy celoso mi abuelito”.

Además de los estereotipos que aprendió, también sufrió algunos episodios de violencia en su familia de origen, expresándose esta violencia en la relación con sus hijos:

“Recuerdo una cuereada que me dio mi abuelo, pero pues si yo a los míos les pego diario, pues ya una cuereada en tantos años, o sea pues era necesario verdad. O sea, pues todo mundo les damos nuestras nalgadas a los chiquillos, de vez en cuando verdad, y pues desde que yo tengo uso de razón, de que yo me acuerde, una cuereada nomás me acuerdo que me haya dado en tanto tiempo; pero no, él no era malo con nosotros”.

Los estereotipos en el matrimonio también han definido el rol que María desarrolla como esposa:

“Que yo no trabajo, a mi, mi marido no me deja trabajar, pero yo pienso que si yo trabajara, en lo que pudiera ayudara para el bienestar de la casa y del hogar”.

La violencia psicológica de la que es víctima, ha afectado la imagen de María frente a sus hijos, tomando éstos, especialmente Valentín, actitudes violentas:

“La verdad yo si soy muy gritona, yo a veces me estreso; el chiquillo mío me dice margara, hay margara, porque soy amargada, y es que si de repente yo me estreso mucho y me desespero”.

Valentín, quizá por la reproducción de conductas de sus padres, constantemente está peleando y discutiendo con su hermana de 9 años, ambos no se ponen de acuerdo para decidir que jugar y llegan a los golpes.

“Con la que pelea más es con la niña, porque hay veces él quiere que jueguen a la lotería por ejemplo, y ella no quiere, quiere que coloren y la otra quiere hacer otra cosa, o sea no están de acuerdo, si la niña quiere jugar

una cosa, el niño quiere otra, y se pelean, quiere que se juegue lo que él dice pues”.

“El niño si le pega a la niña hay veces, que porque lo hace enojar, pero a veces no lo hace enojar y de repente le da una patada, o le avienta con algo”.

Algo similar a lo que sucede con su hermana mayor, aunque ella lo consiente y mima, Valentín no la respeta como autoridad cuando María la deja a su cuidado, es cuando ella toma justicia por su propia mano.

“A veces le tiene paciencia y a veces no, hay veces que reniega: hay no los aguanto”.

“De que le dice: has esto, y que ‘no’ le contesta o que ‘ven para acá’ y le avienta con algo, y así, por eso no lo aguanta, y a veces ella le da sus nalgadas”.

Ahora veamos en el jardín de niños, Valentín tiene buena relación con sus compañeros de clase, sólo que por estar jugando con ellos pasa por alto los llamados de atención de su maestra y no realiza las actividades que ella le pide en el momento indicado.

Igualmente, con sus amigos de la colonia Valentín se lleva muy bien, pero en ocasiones, cuando se juntan las amigas de su hermana, surgen los problemas.

“Están jugando las niñas al brinca mecate, ‘hay que jugar al brinca mecate’ (le dice su hermana) y él: no, yo a eso no”.

“Hay veces que así se juntan las niñas y pues los niños se ponen de que ‘hay no me molestes’, pero lo normal entre los niños”.

Así como en el ejemplo anterior, María justifica las conductas agresivas de su hijo hacia sus primos.

“Si se lleva bien con todos, nomás de repente que se juntan todos los primillos, como son muchos, a veces si pelea, pero pues yo digo que es normal ya en todos los niños, pero o sea pelear así feo pues no”.

Al igual que se ha identificado en otros casos aquí descritos, María presenta tolerancia hacia la violencia no sólo como víctima, sino también al ejercerla:

“Si, si les pego, hay veces que agarro el huarache y les doy en las nalgas un huarachazo, porque si hay veces que no entienden, de que ya no me hacen caso con las palabras, pues ya les pego...”

Por lo que, la violencia física es tomada por María como un medio necesario para la educación de sus hijos:

“Te pegué por esto, por esto y por eso te llamo la atención porque no me haces caso, si tú me haces caso, pues yo no te regaño, yo no te pego”.

Caso 4: Rosa y Antonio

Rosa es una mujer de 36 años, vive en unión libre, madre de Antonio, niño de 4 años y una mujer de 16. Nació en Mazatlán y práctica la religión católica, su status social es bajo y es ama de casa de tiempo completo.

Antonio asiste por las mañanas al jardín de niños de la colonia Valles del Ejido “Ángela Peralta” y durante el resto del día es atendido por su mamá. Su padre únicamente convive con ellos los fines de semana, aunque frecuentemente se presentan escenas de violencia, los demás días llega cansado de trabajar y no los atiende como es debido.

Rosa sólo estudio hasta segundo de secundaria, por ello y quizá por los reforzadores en su familia de origen y la escuela, la mujer ha permitido que su esposo ejerza violencia tanto física como psicológica hacía ella, justificando que lo entiende, puesto que llega cansado y con problemas del trabajo.

Dicha situación ha dado cabida, para que Antonio falte al respeto a su madre, pues no la reconoce como figura de autoridad, lo que origina que su madre lo violente igualmente, física o psicológicamente. Pero las acciones de su madre, no surgen efecto en él, teniendo que intervenir su padre, quien también lo agrede

por no obedecer a su madre; pero él si tiene una cierta influencia en Antonio, ya que a él lo “respeto”, por temor a un castigo más severo.

La escuela fue un espacio en donde Rosa estuvo en contacto directo con la violencia física:

“Siempre nos trataron igual, por ejemplo si nos portábamos mal agarraban una regla y nos pegaban con ella en las manos y eso, pero a todos por igual”.

La adopción de estereotipos de género ha influido en el rol que juega en su matrimonio:

“Él me dice tú te quedas con los plebes y déjame a mí las cuentas, nunca he trabajado ni antes de casarme y pues ahí tengo que hacer malabares con lo que me da él porque la cosa está canija”.

Rosa ve la violencia como un acto disciplinario, ante las conductas agresivas de Antonio en el jardín de niños, aún cuando está consciente de que la ejerce, tiende a justificarla debido al estrés y a la falta de apoyo de su esposo.

“Antonio es tremendo, en el kínder de verás me dan quejas de él y pues yo tengo que decirle a mi marido que me ayude, que lo castigue, que lo regañe porque a mí no me quiere hacer caso, vieras como pelea con sus compañeros, bueno la maestra Vicky me dice que a veces no lo aguanta y mi esposo me dice que él viene cansado que no tiene ganas de lidiar con esos problemas”.

“Es como muy activo (Antonio) como que tiene mucha energía, no sé y a mí me desespera y si la verdad a veces termino gritándole o pegándole, pero es que no sé qué hacer con él”.

Así pues, ante la ausencia de su padre Antonio hace lo que quiere con su madre todo el día.

“Los plebes son muy tercos y a mí no creas que me hacen mucho caso por eso hacen algo y les digo: te las arreglas con tu papá cuando llegue, porque a mí no me quieres hacer caso, pues a ver cómo te va con él”.

Pero al llegar a casa, el padre de Antonio toma las riendas del hogar y a su vez las decisiones de corrección si son necesarias.

“A veces nada más los regaña o los deja sin salir a jugar, ya si hacen algo más grave pues la verdad si les pega, y mi marido es muy estricto con ellos, por eso cuando los amago con eso, pues luego me hacen caso”.

Rosa reconoce que su hijo pelea y usa un vocabulario soez con su hermana, pero trata de justificarlo, creer que es igual en todos los niños. Pues así respondió al cuestionamiento que le hicimos, sobre cómo era la relación de Antonio con su hermana:

“Como todos los plebes yo creo, a veces pelean pero casi siempre se llevan bien, mira hay veces que todo normal, pero no le hagan algo porque se les echa encima, porque tiene el mismo carácter de su papá, pero si no le hacen nada, no creas que pelea”.

“A veces si dice groserías, pero es como todo, nos escucha a nosotros y pues él la repite, ya ves como son los plebes una grabadora que todo repiten, pero ya les digo que no me gusta que lo hagan y como que se calman, pero ahh canijos a veces el chiquito le dice a la grande ¡puta!”.

Con respecto el comportamiento de Antonio hacia sus amigos del vecindario, podemos decir que por su edad, él esta en una etapa de egocentrismo que no le deja ver más que su propio yo, actitud que no le facilita el compartimiento de objetos, mucho menos juguetes de su propiedad; ello no quiere decir que no lo pueda lograr, aunque sí se le dificulta, pues como dice su madre:

“No le gusta prestar sus cosas, y cuando se las quieren quitar pues se defiende y se enoja”.

En este sentido, Rosa está conciente de la violencia existente en su hogar, en cambio no está conciente de la violencia psicológica y física de la que es víctima ya que lo ve como algo común de la vida matrimonial, por lo tanto lo justifica, esto quizá se deba a que no cree aportar mucho a la relación pues no realiza ninguna actividad económica:

“Cuando él se enoja a veces hasta remata conmigo y peleamos, me dice que los plebes son así por mi culpa que no los sé educar, que todo quiero que lo arregle él, pero es que yo qué hago si no me quieren hacer caso. A veces siento que me trata como a ellos, mira hemos llegado a discutir tanto que me empuja como si fuera uno de los chiquillos, o hasta me ha dado cachetadas, o me amenaza, aunque después se disculpa, me dice que es por el momento y como te digo pues yo entiendo, por eso ya no le reclamo sobre eso”.

Como se puede advertir, la justificación es el principal medio de defensa de las mujeres ante las situaciones de violencia que las victimiza pero también en aquella que ejercen.

Coincidencias entre los casos

Sin duda una de las causas por las cuales se tolera la violencia intrafamiliar es por la adopción de estereotipos de género. Esta situación se afianza durante la estancia en el núcleo familiar primario y se reproduce durante la relación de matrimonio.

Esta situación fue reforzada en el salón de clases por los profesores, que no sólo generan estos estereotipos, sino que también ejercen violencia sobre las mujeres y al ver en los maestros una figura de autoridad se incorporó esta situación a la vida propia como parte de la cotidianidad.

Este proceso llevó a las mujeres a establecer ciertos estándares de tolerancia a la violencia, entendieron que en una relación de “poder o dependencia” (maestro-alumno, padres-hijos, hombre-mujer, etc) se construían códigos entre los sujetos que justificaban la sumisión de unos por otros, es así como ellas mismas aceptan que en esta “desventaja” quien mayor poder tiene puede disponer de la integridad de quien no lo tiene, esto puede ser con diversos fines: la educación, el matrimonio, el empleo, etc. Lo que provoca que permitan situaciones de violencia, ya sea como víctimas o victimarios.

La justificación de sus actos violentos es una constante en la relación madre-hijos, al igual que en las relaciones de pareja, lo que redundará en la afectación de las relaciones personales de los menores.

Así por ejemplo, los padres tienden a ver la violencia hacia el menor como un acto disciplinario. Pues aceptan que son golpeadores de sus hijos, sin embargo, no reconocen que esto sea una violación a sus derechos, pues ellos mismos creen que la agresión es necesaria para que sus pequeños tengan un mejor comportamiento.

Desconociendo que, los niños reproducen las conductas agresivas ejercidas hacia ellos. Ya que como se muestra en los datos, estos pequeños agreden física y psicológicamente a sus vecinos, compañeros de clase e incluso a sus propios familiares, de la misma manera en que a ellos los han violentado, entorpeciendo así sus relaciones interpersonales y escolares. Igualmente, los hermanos mayores reproducen las conductas de sus padres, pues al ver que ellos violentan a sus hermanos menores, es más fácil que ellos también lo hagan.

Como podemos observar en los cuatro casos antes descritos, tanto las madres como los hijos identifican como figura autoritaria al padre y adoptan estereotipos de género respecto al rol de la mujer. Esto como producto de la influencia cultural, ya que sí las mujeres permiten la violencia intrafamiliar por parte de sus parejas, es común que los niños imiten la conducta de su progenitor, aún cuando temen las represalias de éste. Además, le sumamos el hecho de que los padres de familia no cuentan con reglas establecidas en su relación de pareja y mucho menos en la relación con sus hijos, lo que trae como consecuencia que los menores no respetan a los otros, pues nunca les han puesto límites sobre lo que pueden o no hacer, es decir, no se les enseña el respeto a sí mismos y hacia los otros y por lo tanto la vida de estos niños se encuentra ausente de disciplina y responsabilidades.

Ante el panorama tan complejo de la manifestación de conductas agresivas en los menores como consecuencia de la adopción de estereotipos de género y la permisividad de violencia intrafamiliar, es urgente que los actores sociales formen parte de un proceso de reeducación con una perspectiva integral basada en valores. Es por ello que se requiere la participación de un profesional que ayude a los individuos a la construcción de puentes de enlace entre el ser y lo deseable, esto a través de proyectos de intervención que retraten de manera veraz la realidad enfrentada, pero sobre todo, ofrezcan soluciones eficaces a problemas sociales concretos, como el señalado al inicio del diagnóstico para su descripción. Situación que originó la formulación del problema para su intervención:

¿Cómo despertar la conciencia en las mujeres sobre los estereotipos de género y la permisividad de violencia intrafamiliar que están generando las conductas agresivas de sus hijos/as?

Este problema nos llevó a diseñar una propuesta de intervención educativa con base en una metodología participativa que sirva de eje para generar procesos autoorganizativos individuales, grupales y comunitarios, orientados al sano desarrollo cultural y social de sus destinatarios. Enfocada a contrarrestar la causa y consecuencias de la violencia intrafamiliar en las familias de la colonia Valles del Ejido, la cual se especifica en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

A. Información de la estrategia

Construir el proyecto de intervención para transformar la práctica socioeducativa, fue un proceso sistemático basado en un diagnóstico que incluyó una serie de actividades concretas para llevarse a cabo con la intención de precisar lo que se deseaba intervenir y cómo se pensaba hacerlo.

Ante ello fue necesario seleccionar un espacio para la aplicación de dicho proyecto, el cual fuera de fácil acceso para las habitantes de la colonia. Una vez analizados los casos sujetos de estudio, nos percatamos que los menores asistían al mismo jardín de niños, motivo por el cual decidimos que el preescolar “Ángela Peralta” era el lugar más apto para realizar la intervención, ya que además de las coincidencias antes mencionadas, éste garantizaba el impacto a un mayor número de familias debido a su ubicación y al poder de convocatoria que tiene como institución educativa.

En un principio, la estrategia de intervención estaba propuesta para trabajarse en una sola sesión, pero debido a situaciones fuera de nuestro alcance, como la falta de tiempo por parte de la institución (ISMUJER) para gestionar los recursos necesarios, la estrategia se planteó para dos etapas, la primera el taller para madres e hijos y la segunda las ferias de salud, empleo y educación; adelante se describe la propuesta de trabajo completa, pero sólo se aplicó la primera etapa.

Esta fue una fase en la que se tuvo sumo cuidado, ya que metas, objetivos y actividades debían cuadrar de manera clara y precisa. Esto significó que antes de proceder a la aplicación del proyecto de intervención educativa se diseñaran estrategias que contemplaran actividades que permitieran incluir indicadores para la evaluación y seguimiento del mismo. En las actividades que se propusieron fue necesario determinar el cómo, dónde, con qué recursos se llevaría a cabo y durante que tiempo.

Después se recuperaron datos para evaluar si se dieron cambios sustantivos o no y por qué; esto, por medio de instrumentos de evaluación.

En el presente capítulo, se expone dicho proceso como parte de la elaboración del proyecto de intervención educativa aplicado en la colonia Valles del Ejido, pues como se mencionó en el apartado anterior, para contrarrestar las causas y por ende las consecuencias del problema detectado a partir del diagnóstico realizado, fue necesario diseñar la estrategia de intervención para madres e hijos/as, la cual se describe a continuación:

- *Nombre del taller:* Por el derecho a una vida sin violencia.
- *Diseñado e impartido por:* Interventoras Educativas, Dulce Livier Pérez Gámez, Amalia Cázares Guido y Yaritza Yaqueline Sillas Rodríguez.
- *Destinatarios:* Las madres de familia de la colonia Valles del Ejido que viven en pareja y cuentan con hijos/as entre los 4 y 6 años de edad.
- *Lugar de aplicación:* Preescolar “Ángela Peralta” ubicado en la colonia Valles del Ejido.
- *Duración:* El taller está contemplado para una sesión de trabajo con duración de seis horas para los participantes, además hay actividades que se podrán seguir implementando por varias semanas en la colonia, éstas se describen más adelante.

- *Objetivo general:* Despertar la conciencia en las mujeres de la colonia Valles del Ejido sobre la adopción de estereotipos de género que favorecen la permisividad de violencia intrafamiliar en su vida de pareja y que se refleja en las conductas agresivas de sus hijos.
- *Temario:* a) Permisividad ante situaciones de violencia intrafamiliar; b) Estadísticas de violencia intrafamiliar en la colonia Valles del Ejido, resaltando los estereotipos de género; c) Valores en la relación familiar; d) Comunicación y unión familiar.
- *Evaluación:* La evaluación de esta propuesta de intervención, es un proceso por el cual se determina el establecimiento de cambios generados a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en la planeación de las actividades. Así pues, se intentó conocer qué tanto la puesta en práctica del proyecto logro cumplir sus objetivos o bien qué tanta capacidad poseería para cumplirlos. En una evaluación y seguimiento siempre se produce información para la toma de decisiones, por lo cual también se le puede considerar como una actividad orientada a mejorar la eficacia del proyecto en relación con sus fines, además de promover mayor eficiencia en la asignación de recursos. En este sentido, cabe precisar que la evaluación no fue un fin en sí misma, más bien es un medio para optimizar la gestión del proyecto, con base en la retroalimentación.

Por ello, para evaluar dicho proyecto, se han de realizar las siguientes actividades:

- Aplicar la encuesta de ISMUJER, para contrastar el índice de violencia intrafamiliar encontrado en la primera aplicación, con el actual.
- Visitar los hogares de las familias sujeto de estudio, con la finalidad de observar la conducta de los sujetos, mientras se realiza una entrevista a

las mujeres sobre los cambios ocurridos tanto en su hijo como en ellas mismas, después de su participación en el taller.

- Visitar el preescolar “Ángela Peralta” y la primaria “Simón Jiménez Cárdenas”, para de nuevo entrevistar a las educadoras y observar si se registran cambios en los pequeños.

- Investigar en ISMUJER, si existe registro de casos de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar provenientes de la colonia Valles del Ejido y que ya estén recibiendo apoyo.

Así, una vez realizadas dichas actividades, se hará el análisis de los resultados para ver los logros y las limitaciones encontradas, y poder llegar a la toma de nuevas decisiones.

Enseguida, se describe detalladamente la carta descriptiva del taller, que contiene cada una de las actividades a realizar, sus objetivos, técnicas de instrucción, recursos y metas a alcanzar.

B. Justificación

La violencia intrafamiliar es un problema que ha permeado todos los aspectos de la sociedad y que ha trastocado los hogares de muchos mexicanos. De acuerdo con INEGI en 2003 fueron asesinadas en México mil 300 mujeres. De esos decesos apenas uno por ciento fue resultado de actos delictivos o riñas, mientras que 99 por ciento se cometieron “en circunstancias relacionadas con violencia doméstica”.

En este contexto el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar en Sinaloa (2008) afirmó que “una mujer es asesinada cada ocho horas durante todos los días del año dentro de su casa por un hombre que mata a su cónyuge o pareja.” Lo que da cuenta del elevado nivel de violencia

intrafamiliar que existe en el estado y particularmente en Mazatlán, y cuyo espectro ha afectado también a uno de los grupos sociales más vulnerables: los niños.

Como reflejo de esta situación podemos encontrar que en la ciudad muchos niños y niñas ven en la violencia un medio que les permite comunicar sus sentimientos de frustración, enojo, celos, resentimiento etc. por lo que no es extraño que los delincuentes presenten rangos de edad cada vez menores y que en la historia de vida de los hombres golpeadores se encuentre con vivencias de violencia intrafamiliar en la primera infancia. Este panorama pudo identificarse en muchas familias de la colonia Valles del Ejido, donde los menores presentan conductas agresivas que les impiden relacionarse con sus grupos de pares y sus familiares, lo que bloquea su integración social y por ende el sano desarrollo emocional.

Esta situación justifica el diseño de una estrategia de intervención educativa que ayude a disminuir las conductas agresivas en los menores, para lo cual se seleccionaron niños con edades entre los 4 y los 6 años. Es necesario aclarar que este parámetro se instituyó como parte del diagnóstico social que se realizó en dicha colonia y donde los menores que se encontraban en estas edades manifestaban de forma más acentuada la agresividad en sus conductas, además para este proyecto en particular, se requieren menores con un poco más de maduración cerebral la cual les permita alcanzar fácilmente los objetivos establecidas para cada actividad; después del análisis de la información pudimos identificar que éstas conductas son reflejo de la permisividad de violencia intrafamiliar en sus hogares y la reproducción de estereotipos de género, y no precisamente conductas propias de su edad.

En la colonia ubicamos un total de 102 familias en las que se sufría violencia por parte del cónyuge, de ellas seleccionamos sólo 10 casos para su estudio, de las cuales sólo aceptaron ser intervenidos 4 casos, pareciera que

dicha cantidad no es representativa del total, pero considerando lo difícil del tema no deja de reflejar la realidad encontrada, pues hay que recordar que esta situación es reflejo de un patrón cultural; sin embargo, la apertura por parte de las familias para otorgarnos información se condicionó al hecho de no incluir en nuestras observaciones al padre de familia. Motivo por el cual este proyecto sólo se enfoca a la visión de la madre y los hijos, aun cuando estamos conscientes que la violencia hacia los hombres también es un tema importante a tratar. Porque cuando se habla de violencia intrafamiliar toda la familia está involucrada en este círculo vicioso, en donde siempre hay alguien con mayor ejercicio de poder impuesto a los demás cayendo en un autoritarismo dañino.

Ante una problemática tan compleja como la violencia intrafamiliar, se requiere que los actores sociales formen parte de un proceso de reeducación con una perspectiva integral referente a la integración de género. Por esto, urge la participación de profesionales que ayuden a los individuos a la construcción de puentes de enlace entre el ser y lo necesario, esto a través de proyectos de intervención educativa que retraten de manera veraz la realidad enfrentada, sobre todo, ofrezcan soluciones eficaces a las problemáticas de género, el cual se caracterice por desarrollarse a través de una metodología participativa que genere procesos autoorganizativos individuales, grupales y comunitarios, orientados al desarrollo personal, cultural y social de sus destinatarios. Es aquí donde se justifica la pertinencia del interventor educativo, ya que éste cuenta con una amplia gama de saberes, habilidades, actitudes y aptitudes que le permiten guiar la construcción y la implementación de dichos proyectos.

La intervención socioeducativa en este caso está destinada a atender las modalidades cultural, social y educativa. Pudiendo incidir en áreas como la perspectiva de género a través del uso del tiempo libre, la educación inicial y de adultos, que incluyen ámbitos como la educación para la salud, desarrollo comunitario y particularmente aquellos que logran mejorar la calidad de vida de los afectados a través de la equidad de género.

C. Carta descriptiva de la estrategia

“POR EL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA”

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Propiciar un ambiente de confianza a través de la presentación de los/las integrantes del grupo.					
<p>1.1 Tareas de inicio</p> <p>Presentación de las instructoras.</p> <p>Presentación del grupo de discusión.</p> <p>Presentación de las y los participantes.</p>	<p>Conocer a las instructoras.</p> <p>Reconocer y valorar sus virtudes como madres/padres pero también como mujeres/ hombres.</p> <p>Conocer a los integrantes del grupo y fortalecer su confianza integrándose a éste.</p>	<p><i>Bienvenida por parte de las instructoras.</i></p> <p><i>Dinámica rompehielo: “Casa de los espejos”.</i></p>	<p><i>Interventoras:</i> Harán la bienvenida al taller, tanto a madres de familia como a niños/as participantes, externándoles el objetivo de éste y dando a conocer sus temáticas.</p> <p><i>Interventora:</i> Entrega una hoja blanca a cada participante y le pide que haga un dibujo de ella misma plasmando sus principales características físicas a manera de espejo.</p> <p><i>Madres:</i> Participan realizando su dibujo en la hoja.</p> <p><i>Interventora:</i> En un segundo momento les pide que pasen al frente y se presenten ante los demás describiendo su personalidad y destacando sus virtudes como mujer y como madre.</p> <p><i>Madres:</i> Externan ante los demás su descripción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gafetes para poner el nombre de las / los participantes. • Hojas blancas. • Plumones • Cinta adhesiva • Una cuerda 	<p>Lograr la integración de los participantes en un 90%, lo cual facilite en un 60% la participación de estos en el taller.</p>

		<p><i>Dinámica rompehielo: "El barco se hunde".</i></p>	<p><i>Interventora:</i> Forma un círculo con todos los integrantes y pide que giren simulando un barco en problemas y dice: "un barco salió de viaje con sus pasajeros, en el trayecto sufrió una avería y el barco se hunde, solo hay lanchas para (# de personas), así que a formar grupos los que logran agruparse se quedan, y los que no se lanzan al mar".</p> <p><i>Menores:</i> Se abrazan formando el grupo con la cantidad correspondiente.</p> <p><i>Interventora:</i> "El barco se sigue hundiendo, ahora hay que agruparse de (# de personas)". Así sucesivamente hasta que quede un solo pasajero y se termina la dinámica.</p>		
--	--	---	---	--	--

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Generar una discusión con base en la experiencia personal de mujeres que han padecido algún tipo de violencia intrafamiliar.					
<p>1.2 Permisividad ante situaciones de violencia intrafamiliar</p>	<p>Identificar los factores que promueven la permisividad de las situaciones de violencia intrafamiliar.</p>	<p><i>Grupo de encuentro.</i></p> <p>En dicha actividad, se pretende “abrir los ojos” de las participantes, a través del reflejo de su misma condición en otras personas.</p>	<p><i>Expositoras (mujeres que han sido víctimas de violencia):</i> Inician la actividad con una plática donde den cuenta de cómo llegaron a su condición, así como las consecuencias a las que tuvieron que enfrentarse durante esa etapa de su vida, rescatando el proceso de en el cual se encuentran (recuperación).</p> <p><i>Madres:</i> Están como oyentes, pero al terminar la plática, pueden iniciar una sesión de preguntas.</p> <p><i>Expositoras:</i> Responden a los cuestionamientos, si están en condiciones de hacerlo.</p> <p><i>Interventora:</i> Actúa como moderadora y controla las situaciones que estén a su alcance. (En esta actividad se requiere la presencia del psicólogo a fin de apoyar el diálogo y la comprensión del tema).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas • Hojas blancas para notas • Plumas 	<p>Crear conciencia en el 50% de las mujeres participantes, del problema que están padeciendo y las consecuencias de éste.</p>

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Informar a las participantes sobre los niveles de violencia intrafamiliar en su colonia.					
1.3 Estadísticas de violencia intrafamiliar en su contexto	Conocer los datos estadísticos encontrados durante la aplicación de la encuesta de violencia intrafamiliar en su colonia (ISMUJER-UPN).	<i>Exposición oral-visual.</i> Con la ayuda del material, se hará la presentación de los resultados, enfatizando que estos son verdaderos y contextualizados.	<i>Interventora:</i> Presenta de manera sencilla y clara los datos arrojados durante la aplicación de la encuesta proporcionada por el ISMUJER en esta colonia a través de una presentación de power point impulsando desde aquí el diálogo entre las participantes. <i>Madres:</i> Si así lo desean las participantes, se promoverá un espacio de preguntas y respuestas.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación en Power Point: "Estadísticas sobre la violencia intrafamiliar en la colonia Valles del Ejido (ISMUJER-UPN)". • Laptop. • Proyector. 	Provocar el interés de las participantes por visitar el ISMUJER y reducir en un 10% las estadísticas encontradas de violencia intrafamiliar.

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Concientizar a las/los participantes sobre la importancia del respeto, la tolerancia, la comunicación, la cooperación y la solidaridad en la vida familiar.					
<p>1.4 Valores en la relación familiar</p>	<p>Rescatar la importancia del respeto, la tolerancia, la comunicación, la cooperación y la solidaridad en la vida familiar.</p>	<p><i>Dinámica grupal: Cuadros Mágicos.</i></p> <p>Esta dinámica busca poner en crisis a las participantes, para que comprendan la importancia de la comunicación en el cumplimiento de las metas.</p>	<p><i>Interventora:</i> Explicaran a las participantes en qué consiste la dinámica y divide al grupo en pequeños equipos dependiendo de la cantidad de participantes, a cada equipo le entrega un sobre donde están los cuadros mágicos. Con la consigna de formar todos los cuadros del mismo tamaño.</p> <p>Las reglas de la dinámica son: -No hablar. -No pedir piezas de los cuadros a los participantes, sólo se pueden dar piezas. -Gana quien forme los cuadros primero.</p> <p><i>Madres:</i> Toman las piezas y forman las figuras correspondientes.</p> <p><i>Interventora:</i> Propicia la retroalimentación a través de las siguientes preguntas: ¿Qué fue lo que dificultó el logro del objetivo? ¿Qué lo facilitó? ¿Qué pieza fue la más importante en la obtención del objetivo? ¿Qué experiencia rescatan de esta actividad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre que contenga un juego de cuadros, dependiendo la cantidad de participantes. 	<p>Lograr que los participantes implementen en un 30% los valores en su vida familiar.</p>

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Concientizar a las/los participantes sobre la importancia del respeto, la tolerancia, la comunicación, la cooperación y la solidaridad en la vida familiar.					
1.5 Autodescubrimiento del niño/a	Elevar la autoestima y la confianza en uno mismo.	<p><i>Dinámica grupal: Distintas emociones</i></p> <p>Por medio de esta actividad los niños conocerán sus estados de ánimo y de igual forma descubrirán la manera de sentirse bien consigo mismo al reconocer lo que los hace feliz.</p>	<p><i>Interventora:</i> Explica a los pequeños/as la dinámica. Muestra las fotografías en las que se expresan emociones.</p> <p><i>Menores:</i> Comentan las actitudes y expresiones faciales y corporales.</p> <p><i>Interventora:</i> Pregunta qué le puede estar sucediendo a la persona y por qué.</p> <p><i>Menores:</i> Participan con sus respuestas.</p> <p><i>Interventora:</i> Propone jugar a las emociones, haciendo antifaces de las distintas caras.</p> <p><i>Menores:</i> Elaboran el antifaz con el material proporcionado.</p> <p>Se comenta la actividad y las sensaciones vividas al portar dicho antifaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías de personas que expresen sentimientos. • Cartulina. • Crayolas. • Tijeras. • Listón. 	Mejorar la calidad de vida en 1 de cada 10 niños/as, a través de la seguridad personal.

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Concientizar a las/los participantes sobre la importancia del respeto, la tolerancia, la comunicación, la cooperación y la solidaridad en la vida familiar.					
<p>1.6 El respeto como forma de convivencia</p>	<p>Expresar una regla y dialogar con los compañeros, estableciendo acuerdos.</p>	<p><i>Dinámica grupal:</i> <i>Pensar y acordar.</i></p> <p>A través de la dinámica, los niños identifican qué es lo correcto e incorrecto por medio del dialogo compartido con sus compañeros. Es decir no sólo por lo que ellos consideren correcto, sino a través del consenso de los demás.</p>	<p><i>Interventora:</i> Habla con los niños acerca de la importancia de tener reglas de convivencia para conocerse y convivir de forma armónica.</p> <p><i>Menores:</i> Cada niño da su opinión sobre lo que cree que se puede hacer y las conductas que le molestan o que piensa que no deberían estar permitidas.</p> <p><i>Interventora:</i> Divide en dos el pizarrón, en una parte la escribe lo que se puede hacer y en la otra lo que no se puede hacer. Invita a los niños/as a dibujar la situación correspondiente a una regla.</p> <p><i>Menores:</i> Hacen su dibujo y lo pega en el pizarrón dependiendo a que lugar pertenezca.</p> <p>Después, sentados en círculo, se explica a los compañeros lo que han hecho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón. • Cinta. • Marcadores o gises. • Hojas blancas. • Colores. 	<p>Formar en un 50% niños/as capaces de respetar las reglas en su hogar.</p>

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Concientizar a las/los participantes sobre la importancia del respeto, la tolerancia, la comunicación, la cooperación y la solidaridad en la vida familiar.					
1.7 Cooperación y solidaridad	Interiorizar el significado que dichos valores tienen, al convivir con sus pares.	<p><i>Dinámica grupal: Valoración del trabajo compartido.</i></p> <p>Al trabajar en equipo, los pequeños deberán respetar las reglas de convivencia (buscar espacios blancos y compartir el material de pintura), para poder manejar la cooperación en el trabajo.</p>	<p><i>Interventora:</i> Forma equipos de 7 personas, a cada equipo entrega un papel rotafolio y lo despliega en el suelo de modo que todos los niños acceden a la superficie. La consigan es: “cada miembro del equipo trabajará con los colores que elija, buscando espacios en blanco, sin pintar encima de la tarea del compañero, para formar una sola pintura”.</p> <p><i>Menores:</i> Dibujan libremente sobre el papel rotafolio, hasta terminar su trabajo.</p> <p>Una vez terminada la pintura general, se hace una ronda de conversación para valorar la participación de todos en la obra conjunta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 15 papeles rotafolio. • Pinturas de agua. • Algodón. • Pinceles. • Tenedores. • Popotes. • Carros de juguete. 	Transformar en dos de cada 10 niños/as las relaciones que establecen con sus pares, a través de la sana convivencia.

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Fortalecer la comunicación y unión familiar.					
<p>1.8 Importancia de la comunicación</p>	<p>Escuchar y expresar los sentimientos en el momento adecuado.</p>	<p><i>Trabajo en binas (madres e hijos).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de rompecabezas. - Papiroflexia (conejo, barco o perro). - <p>La actividad tiene como finalidad que la madre descubra hasta qué punto es tolerante con el pequeño y trate de buscar mejores formas de comunicarse, para el logro de los objetivos propuestos.</p>	<p><i>Interventora:</i> Forma equipos entre madres e hijos, a cada equipo entrega un rompecabezas, al terminar de entregarlos, dice: "Mamá no puede realizar el trabajo por sí sola, porque tiene prohibido tomar las piezas, pero los pequeños deberán formar el rompecabezas con su ayuda".</p> <p><i>Madres e hijos:</i> Se apoyan en la construcción de los mismos.</p> <p><i>Interventora:</i> Al equipo que va terminando, le entrega las instrucciones y el material para formar una papiroflexia, con la misma consigna anterior.</p> <p>Gana el equipo que termine primero de realizar sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rompecabezas de 50 piezas. • Hojas blancas. • Hoja de colores. 	<p>Mejorar en un 40% la comunicación entre padres e hijos.</p>

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Fortalecer la comunicación y unión familiar.					
<p>1.9 Vínculo afectivo entre padres e hijos</p>	<p>Reconocer la importancia de los lazos familiares.</p>	<p><i>Proyección de la película “Buscando a Nemo”.</i></p> <p>Se realizará la presentación de la película, igualmente para madres e hijos. Y al finalizar se hará una sesión de preguntas y respuestas si así se desea.</p>	<p>Una vez proyectada la película.</p> <p><i>Interventora:</i> Propone el análisis de ésta a través de la sesión de preguntas y respuestas. Si ello no se realiza, se trabajará con preguntas directas:</p> <p>¿Cómo es la relación de Nemo con su padre al principio?</p> <p>¿Cómo se sintieron con la pérdida de Nemo?</p> <p>¿Cuál fue la actitud de Marlin después de lo acontecido?</p> <p>¿Creen que hubiera sido necesaria la pérdida de Nemo, para que Marlin cambiara de actitud?</p> <p>¿Qué se hubiera podido realizar antes de lo acontecido?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop. • Proyector. • Película. 	<p>Reforzar el vínculo afectivo padres e hijo en una de cada 10 familias.</p>

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Brindar a las participantes, servicios de salud preventiva de calidad que de ser necesario le permita canalizarse a instituciones especializadas de salud.					
1.10 Feria de la salud para la mujer	Contar con un diagnóstico médico básico de su estado actual de salud.	<i>Recorridos libres.</i>	<p><i>Instituciones de Salud:</i> Instalarán módulos en los cuales se les brinde a las participantes que así lo deseen exámenes diagnósticos básicos (Salud bucal, ginecológica, diabetes, etc) así como información que les permita ser canalizadas a los servicios médicos que así lo requieran.</p> <p><i>Habitantes de la Colonia:</i> Las personas podrán recorrer libremente cada uno de los módulos de acuerdo a su interés</p> <p>Estos espacios estarán disponibles desde el inicio del taller hasta el final, de manera que no tendrán un horario específico asignado y las participantes pueden acercarse en el momento que así lo deseen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos de salud. • Folletos. • Los recursos que las instituciones responsables consideren necesarios. 	<p>Crear un módulo de salud, que estará circulando para cada una de las colonias marginadas de Mazatlán, empezando por la colonia Valles del Ejido. Éste deberá estar mínimo un mes en las respectivas colonias y con accesibilidad de costos para las habitantes.</p>

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Proporcionar a las participantes opciones de autoempleo que les permitan desarrollarse económicamente.					
<p>1.11 Feria del empleo para la mujer</p>	<p>Identificar las posibles opciones de autoempleo con las que cuentan a fin de lograr un desarrollo e independencia económica.</p>	<p><i>Recorridos libres.</i></p>	<p><i>Empresas:</i> Instalarán módulos en los cuales se les brinde a las participantes que así lo deseen información sobre sus ofertas de empleo y autoempleo.</p> <p><i>Habitantes de la Colonia:</i> Las personas podrán recorrer libremente cada uno de los módulos de acuerdo a su interés.</p> <p>Las participantes visitaran estos módulos según su interés y necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos de emprendedores . • Folletos. • Los recursos que las instituciones responsables consideren necesarios. 	<p>Crear un módulo de emprendedores, que estará circulando para cada una de las colonias marginadas de Mazatlán, empezando por la colonia Valles del Ejido. Éste deberá estar mínimo un mes en las respectivas colonias.</p>

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDADES	PROCESOS	RECURSOS DIDÁCTICOS	METAS
OBJETIVO: Promover la incorporación de las participantes en programas educativos a fin de lograr su desarrollo personal					
<p>1.12 Feria de la educación para la mujer</p>	<p>Identificar las posibles opciones educativas con las que cuentan.</p>	<p><i>Recorridos libres.</i></p>	<p><i>Instituciones Educativas:</i> Instalarán módulos en los cuales se les brinde a las participantes que así lo deseen información sobre ofertas educativas, programas, proyectos que les permitan educarse (educación básica, educación para la vida y el trabajo, etc) y así estar en condiciones de responder a las necesidades que la vida les presenta.</p> <p><i>Habitantes de la Colonia:</i> Las personas podrán recorrer libremente cada uno de los módulos de acuerdo a su interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos de instituciones educativas. • Folletos. • Los recursos que las instituciones responsables consideren necesarios. 	<p>Crear un módulo de educación, que estará circulando para cada una de las colonias marginadas de Mazatlán, empezando por la colonia Valles del Ejido. Éste deberá estar mínimo un mes en las respectivas colonias y con accesibilidad de costos para las habitantes.</p>
<p>CIERRE DEL TALLER</p> <p><i>Al finalizar el taller se propone una retroalimentación de lo vivido, con el fin de no dejar inquietudes pendientes.</i></p>					

D. Agenda de trabajo

“POR EL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA”

HORARIO	ACTIVIDAD	TIEMPO DESTINADO	PARTICIPANTES
9:00 - 10:30	Diálogo de introducción.	5 min.	Niños/Niñas. Interventoras Amalia Cázares Guido y Yaritza Yaqueline Sillas Rodríguez. Educatrices de los grados participantes. Personal ISMUJER.
	Dinámica rompehielo: “El barco se hunde”.	25 min.	
	Dinámica grupal: “Distintas emociones”.	30 min.	
	Dinámica grupal: “Pensar y acordar”.	30 min.	
	Diálogo de introducción.	5 min.	Madres y padres de familia. Interventora Dulce Livier Pérez Gámez. Directora del plantel. Personal ISMUJER.
	Dinámica rompehielo: “Casa de los espejos”	25 min.	
	Grupo de encuentro.	30 min.	
	Dinámica grupal: Cuadros Mágicos.	30 min.	
10:30 - 11:00	Recorrido a los stands/coffee break	30 min.	Madres y padres de familia. Promotores. Personal ISMUJER.

HORARIO	ACTIVIDAD	TIEMPO DESTINADO	PARTICIPANTES
11:00 - 12:30	Dinámica grupal: "Valoración del trabajo compartido"	30 min.	Niños/Niñas. Interventoras Amalia Cázares Guido y Yaritza Yaqueline Sillas Rodríguez. Educadoras de los grados participantes. Personal ISMUJER.
	Exposición oral y Visual "Estadísticas sobre la violencia intrafamiliar en la colonia Valles del Ejido (ISMUJER-UPN)"	30 min.	Madres y padres de familia. Interventora Dulce Livier Pérez Gámez. Directora del plantel. Personal ISMUJER.
12:30 – 13:15	Construyendo rompecabezas Papiroflexia.	45 min.	Niños/Niñas. Madres y padres de familia. Interventoras Amalia Cázares Guido, Dulce Livier Pérez Gámez y Yaritza Yaqueline Sillas Rodríguez. Educadoras de los grados participantes. Directora del plantel. Personal ISMUJER.
13:15 – 13:30	Break.		
13:30 – 15:00	Proyección de la película "Buscando a Nemo".	90 min.	Niños/Niñas. Madres y padres de familia. Interventoras Amalia Cázares Guido, Dulce Livier Pérez Gámez y Yaritza Yaqueline Sillas Rodríguez. Educadoras de los grados participantes. Directora del plantel. Personal ISMUJER.
CIERRE DEL TALLER			

CAPITULO IV

LA APLICACIÓN

A. Gestión y recursos

Después de la presentación de la propuesta de intervención educativa a la responsable del ISMUJER y de su aprobación, fue necesario iniciar un proceso de gestión tanto en el instituto como en el espacio seleccionado para intervenir, que como ya se mencionó anteriormente, fue el preescolar “Ángela Peralta”.

En el preescolar

El día jueves 25 de junio de 2009 se concertó una cita con la directora del plantel, la profesora Cleotilde García García con la finalidad de plantearle la propuesta. Se le solicitó que proporcionará las facilidades para aplicar el proyecto en grupos de niños de tercer grado, a lo que accedió mencionando que en el preescolar estaba preparando la semana cultural de los niños y que un día se tenía asignado para el trabajo de padres e hijos, por lo que era posible asignar dicho día para la aplicación de la dinámica, acordando como fecha definitiva el 30 de junio del mismo año.

Se debe mencionar que nos otorgaron todas las facilidades para la aplicación de la estrategia de intervención educativa y que en todo momento las educadoras se mostraron dispuestas a apoyar la actividad.

En el instituto

Para la aplicación de la estrategia de intervención educativa fue necesaria la coordinación con el ISMUJER, para lo cual se gestionó con la dirección del

instituto los recursos requeridos para lograrlo, quedando de común acuerdo hacer dos etapas del proyecto, la primera a corto plazo, que consistiría en el taller y la segunda a largo plazo, en la que intervienen programas de desarrollo social, que por la magnitud de su impacto requieren del esfuerzo coordinado de varias instituciones (educativas, empresariales y salud). Por lo tanto la segunda etapa de la estrategia se encuentra en proceso de gestión y los resultados de la aplicación de la primera fase se describen a continuación.

En la presente tabla de datos, se muestra la serie de recursos que fueron necesarios para la aplicación del Proyecto de Intervención educativa; en ella también, se hace una clasificación con respecto a quiénes fueron los que proporcionaron dichos materiales.

<i>ISMUJER</i>	<i>Preescolar Ángela Peralta</i>	<i>Interventoras</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Folletería del Instituto. • Manta representativa de Ismujer. • Laptop. • Proyector. • Hojas blancas. • Plumones. • Cinta adhesiva. • 15 papeles rotafolio. • Mantales de mesa. • Cafetera. • Café. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones del lugar. • Sillas. • Mesas. • Pizarrón. • Crayolas. • Tijeras. • Marcadores o gises. • Colores. • Agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gafetes. • Hojas blancas. • Hoja de colores. • Plumones. • Plumas. • Presentación en Power Point: "Estadísticas sobre la violencia intrafamiliar en la colonia Valles del Ejido (ISMUJER-UPN)". • Cuadros mágicos en sobres. • Fotografías de

<ul style="list-style-type: none"> • Azúcar. • Galletas. • Vasos. • Cucharas. • Servilletas. 		<p>personas que expresen sentimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina. • Listón. • Pinturas de agua. • Algodón. • Pinceles. • Tenedores. • Popotes. • Carros de juguete. • Una cuerda • Refrescos. • Galletas. • Vasos.
---	--	---

B. Aplicación de la estrategia

Dinámica: “El barco se hunde”

Cantidad de participantes: 105 niñas y niños.

Objetivo de los participantes: Conocer a las instructoras, a los integrantes del grupo y fortalecer su confianza integrándose a éste.

Meta: Lograr la integración de los participantes en un 90%, lo cual facilite en un 60% la participación de estos en el taller.

Alcance: Obtuvimos un 80% de la participación y un 50% de la integración del grupo.

Desarrollo: Para realizar la presentación de los participantes con la dinámica, era preciso trabajar con todos los alumnos en el patio de la escuela, sin embargo, se trabajo en las aulas realizando la presentación de las Interventoras; y la de los alumnos únicamente fue desarrollada en un 50% ya que uno de los salones era más amplio y facilitó el desenvolvimiento de la actividad, caso distinto en el otro salón, pues el poco espacio del lugar no lo permitió. A pesar de ello, la participación de los niños no se vio afectada, pues estuvieron atentos e interesados, trabajando con entusiasmo y cooperación, esto debido a que se garantizó un ambiente de confianza en el que ellos eran los protagonistas del juego.

Dinámica: "Distintas emociones"

Cantidad de participantes: 105 niñas y niños.

Objetivo de los participantes: Elevar la autoestima y la confianza en uno mismo.

Meta: Mejorar la calidad de vida en 1 de cada 10 niños/as, a través de la seguridad personal.

Alcance: Aún no podemos decir que alcanzamos la meta propuesta, pues por condiciones de tiempo, la evaluación final será efectuada más adelante.

Desarrollo: Las y los niños se mostraron estimulados y muy interesados por la serie de imágenes que les íbamos presentando; ello dio muy buena apertura, ya que con la actividad salieron a la luz comentarios que esperábamos encontrar, tales como:

“Yo estoy feliz, cuando juego con mis amigos.”
 “Estoy triste, cuando mi mamá me grita y me pega.”
 “Yo estoy enojada, cuando mi papá me castiga.”

Tal escenario, hizo ver a los niños lo agradable y desagradable de sus relaciones familiares, coincidiendo que las relaciones alegres les permite estar bien con ellos mismos, por lo tanto se justifica que en el diseño de los antifaces los pequeños plasmaran sus caras felices.

Dinámica: “Pensar y acordar”

Cantidad de participantes: 105 niñas y niños.

Objetivo de los participantes: Expresar una regla y dialogar con los compañeros, estableciendo acuerdos.

Meta: Formar en un 50% niños/as capaces de respetar las reglas en su hogar.

Alcance: De igual forma que la actividad anterior, su evaluación requiere de mayor profundidad la cual será necesario realizar con más tiempo.

Desarrollo: Para abordar la temática *el respeto como forma de convivencia*, se trabajo con los niños la dinámica “Pensar y acordar”, donde nuevamente los comentarios hablaron por si solos. Al cuestionarlos sobre lo que ellos consideraban correcto o incorrecto dentro de su hogar, así respondieron:

“A mí no me gusta que mi papá llegue y le pegue a mi
 mamá.”
 “A mí me gusta salir a jugar con mis amigas.”
 “A mí no me gusta cuando mis papás se gritan.”

Mediante el consenso del grupo, los niños coinciden que dentro del hogar no debe haber golpes, a través de ello, tratamos de persuadir a los niños de que apliquen dicha regla en su convivencia con los demás, ya sea con sus pares o miembros de la familia. Otra de las acciones a desarrollar para la temática, era el dibujo correspondiente a la regla establecida, desafortunadamente, la discusión

por las reglas se llevo más tiempo de lo estimado en la planeación y era preciso dejar el tiempo adecuado para la siguiente actividad, de tal manera que sólo se escribieron en el pizarrón las reglas expresadas por los pequeños. Esta respuesta de los menores confirma lo identificado en el diagnóstico: los menores carecen de reglas de conducta, lo que se ve reflejado no sólo en sus hogares, sino también en otros espacios de interacción.

Dinámica: “Casa de los Espejos”

Cantidad de participantes: 43 Mujeres y 2 Hombres.

Objetivo de los participantes: Reconocer y valorar sus virtudes como madres/padres pero también como mujeres/ hombres.

Meta propuesta: Lograr la integración de los participantes en un 90%, lo cual facilite en un 60% la participación de estos en el taller.

Alcance: Se logró una participación del 100% y la integración al 100% del grupo.

Desarrollo: Los y las participantes se mostraron muy interesados en la dinámica ya que consideraban que era entretenida, además de darles la oportunidad de expresar sus emociones e inquietudes. En el caso de las mujeres, la mayoría dijo sentirse orgullosa del rol que desempeñaba como madre y de los logros que habían tenido hasta el momento. Sin embargo, al momento de abordar el rol de mujer, la generalidad, era que les costaba trabajo separarlo del rol de madres. Se identificaron 4 casos en los que las participantes eran madres solteras y 3 de ellas explicaron que su separación se debió a algún tipo de violencia por parte de su pareja. Por otro lado los padres que asistieron explicaban que les gustaba verse involucrados en la educación de sus hijos y que en su rol como hombre habían cumplido con todos sus deseos a diferencia de lo expresado por algunas madres durante el desarrollo de la dinámica y lamentaron esta situación.

Dinámica: “Cuadros Mágicos”

Cantidad de participantes: 43 Mujeres y 2 Hombres.

Objetivo de los participantes: Rescatar la importancia de los valores en la vida familiar.

Meta propuesta: Lograr que los participantes implementen en un 30% los valores en su vida familiar.

Alcance: En proceso de evaluación.

Desarrollo: esta dinámica despertó la imaginación de muchas madres ya que se lograron diferentes figuras con los cuadros. En la retroalimentación las mujeres reflexionaron sobre la importancia de promover los valores en la relación de familia, no sólo para evitar la violencia intrafamiliar, sino también para mejorar las condiciones de vida de sus miembros. Todas y todos los participantes se mostraron interesados y fueron muy participativos a la hr de la retroalimentación de la dinámica. Se rescató la importancia de valores como la comunicación, el respeto, el amor y la tolerancia.

Al término de la exposición se les proporcionó folletería informativa y un coffee break, a manera de descanso.

Dinámica: “Valoración del trabajo compartido”

Cantidad de participantes: 105 niñas y niños.

Objetivo de los participantes: Interiorizar el significado que tienen los valores cooperación y solidaridad, al convivir con sus pares.

Meta: Transformar en dos de cada 10 niños/as las relaciones que establecen con sus pares, a través de la sana convivencia.

Alcance: la valoración de la meta propuesta para esta actividad, se llevará a cabo más adelante con las actividades programadas para la evaluación del proyecto en general.

Desarrollo: Esta actividad dio muy buenos resultados, ya que los pequeños trabajaron con mucho ánimo e interés; se trabajo en la cancha del preescolar con 15 equipos de 7 personas, entregando intencionalmente a cada equipo material insuficiente para que los miembros de éste pudiesen compartir con sus compañeros lo que les había tocado y entre todos realizaran un solo dibujo. Aprendiendo así, a respetar, ser solidarios, compartir y sobre todo aprendiendo a trabajar en equipo.

Al termino de esta actividad, se les pidió a las madres que al salir de su salón de trabajo se acercaran con sus hijos y platicaran con los menores sobre qué era lo que estaban realizando y cómo se habían sentido al trabajar en equipo, con la intención de contribuir un poco en la integración de las madres con las actividades de sus hijos.

Exposición Oral-Visual: "Estadísticas sobre la violencia intrafamiliar en la colonia Valles del Ejido (ISMUJER-UPN)".

Cantidad de participantes: 43 Mujeres y 2 Hombres.

Objetivo de los participantes: Conocer los datos estadísticos encontrados durante la aplicación de la encuesta de violencia intrafamiliar en su colonia (ISMUJER-UPN).

Meta propuesta: Provocar el interés de las participantes por visitar el ISmujer y reducir en un 10% las estadísticas encontradas de violencia intrafamiliar.

Alcance: A la fecha no se han podido medir los alcances de esta actividad debido a que las mujeres violentadas aún se encuentran en tratamiento psicológico. El Instituto se ha comprometido a realizar una segunda etapa de estadística, sin

embargo por el momento nos es imposible dar un resultado al respecto, debido a dichas cuestiones.

Desarrollo: esta actividad se caracterizó por tener un fuerte impacto en los participantes. El 90% de las mujeres reconoció haber contestado la encuesta de violencia intrafamiliar, por lo que mostraron especial interés en conocer la realidad que aquejaba a su colonia respecto al tema. La respuesta obtenida fue de asombro pues no esperaban que los índices de violencia en su contexto fueran tan altos, sin embargo reconocieron que muchas de ellas eran violentadas de algún modo por su cónyuge y no se había percatado de la situación. Constantemente hacían preguntas respecto al tema para lo cual en ocasiones era necesaria la intervención del personal del ISMUJER. Muchas de las presentes se sinceraron y contaron los casos de violencia que estaban viviendo o que habían vivido en el pasado, lo que causó un ambiente de solidaridad. En el caso de los hombres, reconocieron que las mujeres no cuentan con las mismas oportunidades de desarrollo que los hombres y lamentaron las cifras tan altas en el tema de violencia intrafamiliar.

C. Evaluación de la estrategia.

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la estrategia de intervención con las /los habitantes de la colonia, fueron muy satisfactorios para nosotras, pues logramos llevar a la práctica la mayoría de las actividades propuestas a corto plazo en el proyecto.

Además, dichas actividades fueron del propio interés de las madres participantes quienes al sentirse identificadas con la problemática de violencia intrafamiliar en su hogar, reconocieron su condición de víctima y victimaria, al darse cuenta que ellas mismas permitían que su esposo las violentara y a su vez, eran ellas quienes en su mayoría, ejercían esa violencia con sus hijos.

Las reacciones fueron de diversos tipos, muchas madres lloraron, otras reflexionaron sobre la forma en la que buscan educar a sus hijos y fueron mayores los casos en los cuales se sorprendieron de haber permitido la violencia intrafamiliar desde muy temprana edad y de reproducirla en sus hogares, casi sin darse cuenta.

De igual forma el trabajo con los menores fue efectuado con entusiasmo, al mostrarse participativos en cada actividad; pero como era de esperarse, los casos de violencia salieron a la luz, tal y como lo muestran los comentarios de los pequeños durante la aplicación de la estrategia. Por esa razón, las actividades programadas para ellos fueron con referencia más que nada, a la educación en valores que tanta falta les hace en casa, pues la reproducción de conductas agresivas cada vez es más marcada en sus relaciones personales.

Se esta consciente de que aún no podemos dar una valoración total de nuestro proyecto, pues como se dijo anteriormente, sólo se aplicó una parte de éste, quedando pendientes las actividades a largo plazo (ferias), pues éstas no dependen en su totalidad de nosotras, sino de la misma institución; por lo que es necesario que ésta se coordine con varias instancias, lo cual actualmente se está gestionando. Otra de las razones es que las metas propuestas en las acciones son un tanto más cualitativas que cuantitativas, por ello su evaluación requiere de más tiempo, el cual se invertirá más adelante para continuar con el seguimiento de las familias sujetos de estudio.

Sin embargo, a la fecha tenemos registro por ISMUJER de seis casos de mujeres habitantes de la colonia, que después de nuestra intervención acudieron a la institución solicitando ayuda. Ello no quiere decir que nuestra tarea haya tenido poco impacto, pues para nosotros fue más gratificante el hecho de que las mujeres participantes tomaran conciencia de su papel como mujer y también de su permisividad ante situaciones de violencia por los estereotipos de género aprendidos, ya que esto les permite generar un cambio en sus vidas y al mismo

tiempo en la de sus hijos. Puesto que, si la madre no cambia, es muy difícil para el niño/a transformar la conducta aprendida.

Hay que reconocer que no todo resultó como se deseaba, durante el desarrollo de la estrategia se presentaron problemas de gestión que obstaculizaron algunas de las actividades programadas, sin embargo actualmente se está trabajando en ello para cumplir con la estrategia en su totalidad.

Del mismo modo hubo dificultades en cuanto a las acciones con madres e hijos, pues éstas se agendaron para después de la 1:00 p.m, horario en que el personal de la institución ya no estaría presente y las propias madres tenían que retirarse, recordando que debían estar en casa para realizar las labores del hogar.

Otro de los problemas presentados fue con respecto al clima. El día de la aplicación llovió, esto dificultó la salida de los participantes a la cancha del preescolar; lugar donde se llevarían a cabo algunas dinámicas, por lo que éstas tuvieron que ser efectuadas a groso modo en los propios salones, pues por el poco espacio no era recomendable realizarlas dentro. A pesar de esto se llevaron a cabo con algunas modificaciones.

Así, la evaluación del proyecto de intervención debe continuar con su proceso, para poder, en un futuro, presentar resultados cada vez más claros de los logros alcanzados, así como los vacíos del mismo.

D. Conclusiones.

El proceso

Hablar del proceso que se siguió durante el diseño, fundamentación y aplicación de este proyecto nos lleva a recordar el primer día que visitamos la colonia Valles del Ejido y las grandes lagunas que sentíamos tener, sin embargo, día con día nos percatamos del objetivo de salir al trabajo de campo, era

justamente el de llenar esos vacíos y enfrentarnos a la responsabilidad de poner en juego todas nuestras capacidades como interventoras, pero sobre todo de concientizarnos de que en ese momento la realidad no podía resolverse a ensayo y error.

De esa experiencia rescatamos el hecho de vernos *obligadas* a empaparnos de un tema que, si bien conocíamos, no manejábamos a la perfección. Además, gracias a eso nos percatamos de lo importante que es el trabajo colegiado, porque fue necesario coordinarnos con el personal del instituto (psicólogos, trabajadoras sociales y abogados), así como elaborar por primera vez un proyecto de Desarrollo Educativo de manera integral, ya que alineamos la especialidad de Educación Inicial y de Educación de Personas Jóvenes y Adultos, lo que ha enriquecido más este trabajo, pero sobre todo el aprendizaje adquirido.

Sumado a esto nos quedamos con la satisfacción de haber otorgado a la entidad receptora una estrategia profesional y bien fundamentado que se convirtió en el primer proyecto aplicado por el instituto de manera contextualizada con un sustento teórico y metodológico, por lo que es posible afirmar que el aprendizaje se dio en ambos sentidos, tanto en nosotras como interventoras como para el personal de la institución.

La experiencia

El proceso de análisis, diagnóstico y diseño del Proyecto de Intervención Educativa resultó muy gratificante tanto para nuestro desarrollo personal como profesional. Pues gracias a eso pudimos consolidar todas las competencias aprendidas durante nuestra estancia en la licenciatura, pero sobre todo nos hizo tomar conciencia del compromiso social que como interventoras educativas hemos adquirido para con los grupos vulnerables.

Durante el año y medio que tuvimos acercamiento con las familias de la colonia Valles del Ejido (desde la etapa de identificación de situaciones

problemáticas hasta el diseño y aplicación de la presente propuesta) nos dimos cuenta de que un interventor educativo debe estar en constante capacitación, pues detrás de cualquier problemática social siempre se encuentra una necesidad educativa.

Resultó muy reconfortante ver cómo los esfuerzos de ese periodo se vieron cristalizados en una estrategia que ha venido a mejorar la vida de algunas familias en la colonia, ya que por primera vez, le dimos la oportunidad de expresar sus necesidades y sobre todo, sintieron la importancia que tenían para una institución, pero sobre todo para un grupo de profesionistas en formación.

Así fue como lo que inició como un requisito para nuestra formación se convirtió en un compromiso personal y profesional, pero sobre todo en una experiencia de vida que nos hizo aprender que con los sustentos teóricos y metodológicos necesarios somos capaces de impactar en una realidad adversa para algunos sujetos, logrando mejorar su calidad de vida.

Al final, este proyecto nos permitió potenciar nuestras habilidades de gestión, diseño e investigación, lo que representa un paso muy importante en nuestro papel como interventoras ya que eso se verá reflejado en nuestra vida laboral futura.

Por último estamos concientes de que es a través de este tipo de esfuerzos que el interventor educativo puede darse a conocer en la sociedad, del mismo modo esta estrategia es una invitación a los alumnos de la Licenciatura en Intervención Educativa para que se atrevan a incursionar de forma profesional en este tipo de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

Ackerman, Nathan (1978). *La familia y la sociedad contemporánea*. En: Antología, Familia y comunidad como agentes educativos. Ed. UPN/SEP México. 2008. s/p.

Bachofen, Johann (1861). *EL MATRIARCADO: Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*. Madrid. Edit. AKAL, Tres Cantos.

Brazelton, Berry (2003). *La disciplina*. Colombia. Ed. Norma.

Briffaut, Robert y Kenzie, Dan (1980). Citados por: Vera Silvia (1987). En: *Los roles femenino y masculino: ¿condicionamiento o biología?* Colección Controversia. Buenos Aires. Edit. Grupo Editor Latinoamericano.

Carles, María y Oviedo, Angélica (2001). *La construcción del género en la infancia*. México. Edit. Purrúa.

Coon, Dennis (2004). *Psicología*. México. Ed. Thomson Corporation.

Corsi (2003). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina. Editorial Paidós.

Tanner, Nancy y Zihlman, Adrienne (1980). Citados por: Eisler Rianne (2006) *Sexo, mitos y política del cuerpo Volumen 1 de Placer sagrado*. México. Ed. Pax.

Estrada, Lauro (1982). *El ciclo vital de la familia*. México. Edit. Grijalbo.

Fujimoto, Gaby (1995). *La problemática teórico-conceptual sobre la atención de los niños menores de seis años*. En: Antología, El campo de la educación inicial. Ed. UPN/SEP México. 2006. s/p.

Gershoff y otros (1994). *El caso contra el castigo corporal*. En: Antología, Desarrollo social en la primera infancia. Ed. UPN/SEP México. 2008. s/p.

Kluckohnde, (1977). Citado por Sills David. En: Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales Madrid:Aguilar.

Lammoglia, Ernesto (2002). *La violencia está en casa*. México. Edit. Grijalbo.

Lee, Richard y DeVore, Irvén (1968). *Man the Hunter*. Hawthorne. Edit. Aldine de Gruyter.

Levi-Strauss, Claude (1949). *Les structures élémentaires de la parenté (Estructuras elementales del parentesco)*. Inglaterra. Edit. Walter de Gruyter.

Levi-Strauss, Claude (1994). *Crianza*. En: Antología, Desarrollo social en la primera infancia. Ed. UPN/SEP México. 2008. s/p.

Maine, Henry (1861). *The Ancient Law*. Nueva York. Edit Cosimo, Inc.

Malinowsky (1913). Citado por: Hirsch Ana (1998). MEXICO: VALORES NACIONALES. *Visión panorámica sobre las investigaciones de valores nacionales*. México. Edit. Gernica.

Markus y Kitayama (1991). Citados por: Coon Dennis (2004). *Psicología*. México. Ed. Thomson Corporation.

Millett, Kate (1969). *Sexual Politics*. Texas, Edit. University of Illinois Press.

Morgan, Elaine (1972). *Eva al desnudo*. Barcelona. Edit. Plaza & Janés.

Satir, Virginia (2007). *Terapia familiar paso a paso*. México. Ed Pax.

Schiffman, León (2005). *El comportamiento del consumidor*. Madrid. Edit. Pearson educación.

Shaffer, David (2000). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. México. Edit. International Thomson Editores.

Talcott, Parsons (1968). *El sistema social*. Inglaterra Edit. Guadarrama.

Tetryakov, N. (1980). Citado por: Navarrete María (1993). En: *Teoría y práctica de la prehistoria: perspectivas desde los extremos de Europa: Reunión Hispano-Rusa de Prehistoriadores, Madrid, Santander, Granada, 1990. España* Ed. Universidad de Cantabria.

Consultas en internet

Bem. En:

[Http://www.sapiens.com/sapiens/comunidades/trsoglosa.nsf/Estereotipo%20de%20g%C3%A9nero%20/D69304D57074545141256AC30041CFD6!opendocument](http://www.sapiens.com/sapiens/comunidades/trsoglosa.nsf/Estereotipo%20de%20g%C3%A9nero%20/D69304D57074545141256AC30041CFD6!opendocument)
(Consultado: 25 de Agosto de 2009)

Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar en Sinaloa. En:

[Http://www.sinaloa.contralinea.com.mx/archivo/2005/septiembre/htm/sinaloa.htm](http://www.sinaloa.contralinea.com.mx/archivo/2005/septiembre/htm/sinaloa.htm)
(Consultado: 20 de Febrero de 2008)

Díaz Martínez. En: [Http://www.medigraphic.com/espanol/e-htms/e-gaceta/e-gm2003/e-gm03-4/em-gm034gl.htm](http://www.medigraphic.com/espanol/e-htms/e-gaceta/e-gm2003/e-gm03-4/em-gm034gl.htm) (Consultado: 25 de Agosto de 2009)

Hernández, Eduardo. En:

[Http://www.psicologoinfantil.com/articuloconductasagresivas.htm](http://www.psicologoinfantil.com/articuloconductasagresivas.htm) (Consultado: 3 de diciembre de 2008)

[Http://es.wikipedia.org/wiki/Familia](http://es.wikipedia.org/wiki/Familia) (Consultado: 19 de enero 2009)

[Http://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio](http://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio) (Consultado: 19 de enero 2009)

[Http://es.wikipedia.org/wiki/G%C3%A9nero](http://es.wikipedia.org/wiki/G%C3%A9nero) (Consultado: 10 Agosto 2009)

[Http://es.wikipedia.org/wiki/Estereotipo](http://es.wikipedia.org/wiki/Estereotipo) (Consultado: 10 agosto 2009)

[Http://www.clinicapsi.com/violencia%20familiar.html](http://www.clinicapsi.com/violencia%20familiar.html) (Consultado: 19 de agosto de 2009)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En: [Http://www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia. En:

[Http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf) (Consultado: 25 de Agosto de 2009)

Martínez, Irene. En:

http://sepiensa.org.mx/contenidos/2005/f_ffuncionales/ffuncio_1.htm (Consultado: 17 de Mayo 2009).

NORMA Oficial Mexicana, NOM-190-SSA1-1999. En:

[Http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=37](http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=37) (Consultado: 25 Agosto de 2009)

Noticieros Televisa, comentarios de Investigadores de la UNAM, sobre temas de género (2005). En:

[Http://www.esmas.com/noticierostelevisa/investigaciones/437287.html](http://www.esmas.com/noticierostelevisa/investigaciones/437287.html)

(Consultado: 20 de Septiembre de 2009)

Valera, Gisela. En: <http://sistacnet.info/boletin/?p=480> (Consultado: 5 de enero de 2009)

Otras fuentes

Center for Healt and Gender Equity. *Para acabar con la violencia contra la mujer*. Population Report. Serie L, Número 11. Volumen XXVII, Número 4. Diciembre de 1999.

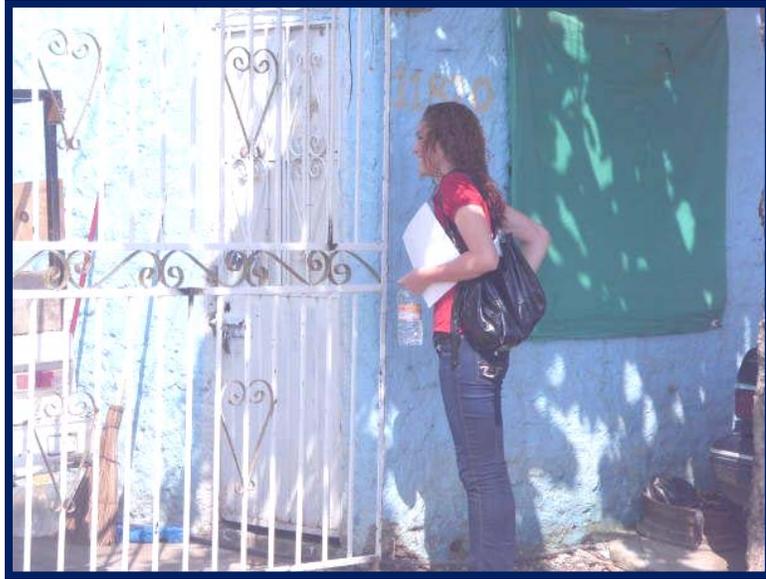
Diario Oficial de la Federación.

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones, presentada por el INEGI en el 2006.

ANEXOS

Galería de fotos

Etaapa de recolección de información



Interventora en la aplicación de encuestas casa por casa.



Interventora en la aplicación de encuestas casa por casa.

Etapa de diagnóstico



La estrategia fue aplicada en el Jardín de Niños "Ángela peralta" de Valles de Ejido.



Vista externa del lugar.



Instalaciones del plantel.



Materiales dentro del aula.



Niños peleando durante el recreo como evidencia de las conductas agresivas observadas.



Niños peleando durante el recreo.

Aplicación de la estrategia (Taller para padres)



Madres de familia, trabajando en la dinámica "Cuadros mágicos".



Las madres se mostraron muy interesadas en el desarrollo de la estrategia, mostrando un muy buen grado de participación.



Padres y madres de familia haciendo la retroalimentación de la dinámica.



La estrategia se caracterizó por ser inclusiva, muestra de ello es que los padres formaron parte activa de esta.



La directora del ISMUJER apoyando en la aplicación de la estrategia.



Exposición de los resultados de la encuesta a las madres y padres.



Interventora durante la plática con los padres.



Padres y madres de familia atentos durante la exposición.

Aplicación de la estrategia (Taller con los niños)



Interventora trabajando con los niños.



Interventora y maestra revisando los trabajos.



Niños y niñas trabajando.



Niños y niñas participando activos en la dinámica y acatando las reglas.



Equipo de niños y niñas trabajando coordinadamente.



La estrategia cumplió su cometido, mostrar a los niños y niñas que se puede convivir sin violencia.

Aplicación de la estrategia (Taller con padres e hijos)



Padres de familia en el trabajo con sus hijos.



Padres y madres de familia en interacción con sus hijos.



Padres y madres de familia conviviendo con sus hijos.



Padres, madres, educadoras y menores se mostraron contentos con la experiencia vivida.

Aplicación de la estrategia (Descanso y coffee break)



Niños y niñas, un momento de sana convivencia durante el recreo.



Padres y madres de familia en coffee break.

IMMUJER imparte taller en el Jardín de Niños de Valles del Ejido



Mazatlán, Sinaloa a 30 de junio de 2009

Luego de un trabajo de seis meses de investigación por parte de las licenciadas en Intervención educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, Amalia Casarez Guido, Dulce Libier Pérez Gamez y Yaritza Jackelin Sillas Rodríguez y el IMMUJERES, donde el resultado fue que de 300 mujeres encuestadas sobre violencia intrafamiliar, el 39 por ciento padece de este problema, se impartió un taller.



La directora del Instituto Municipal de la Mujer, Luz Velia Muñoz Vélez, dijo que el resultado de esta encuesta, se avocaron a impartir un taller, para primero explicar a las madres de familia, lo que arrojó la estadística, que en su mayoría las madres de familia de ese asentamiento, cuenta solo con instrucción primaria y como ingresos tienen un salario mínimo por familia.



Este taller fue muy importante, dijo Muñoz Vélez, quien agregó que contaron con el apoyo de la directora del kinder Ángela Peralta, Cleotilde García García.



También se acordó impartir capacitación con la ayuda del Cecati 132 y con INEA, para así elevar el grado de educación de las mujeres que habitan en este asentamiento, todo esto englobado dentro de la política pública del municipio, que es la de fortalecimiento de las mujeres.



Artículo publicado por ISMUJER en:

<http://www.mazatlan.gob.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=5065>

Resultados locales

PORCENTAJES										
	61.3	4.6	7.6	2.3	2.3	2.3	5	1.6	1.3	
INFORMES	TIPOS DE VIOLENCIA									TOTAL
	NINGUNO	NINGUNA B*	PSICOLÓGICA	ECONÓMICA	FÍSICA	HIJOS	PSIC/ECON	PSIC/FIS	PSIC/HIJOS	
PRIMERO	17	-	1	1	-	1	3	-	-	23
SEGUNDO	26	2	1	-	-	-	3	-	-	32
TERCERO	20	1	4	2	1	2	4	-	2	36
CUARTO	23	-	3	1	1	1	2	-	2	33
QUINTO	23	2	3	3	-	2	-	2	-	35
SEXTO	23	3	3	-	1	-	1	1	-	32
SÉPTIMO	21	4	4	-	1	1	1	-	-	32
OCTAVO	20	1	-	-	2	-	1	2	-	26
NOVENO	11	1	4	-	1	-	-	-	-	17
TOTALES	184	14	23	7	7	7	15	5	4	266

<i>INFORMES</i>	<i>TIPOS DE VIOLENCIA</i>						<i>TOTAL</i>
	<i>PSIC/ECON/FIS</i>	<i>PSIC/ECON/SEX</i>	<i>PSIC/ECON/HIJOS</i>	<i>PSIC/FIS/SEX</i>	<i>PSIC/FIS/HIJOS</i>	<i>PSIC/SEX/HIJOS</i>	
<i>PRIMERO</i>	1	-	1	-	-	-	2
<i>SEGUNDO</i>	-	-	-	-	-	-	0
<i>TERCERO</i>	-	-	-	1	2	1	4
<i>CUARTO</i>	1	1	-	-	1	-	3
<i>QUINTO</i>	3	-	1	-	-	-	4
<i>SEXTO</i>	1	1	-	-	-	-	2
<i>SÉPTIMO</i>	-	-	-	1	-	-	1
<i>OCTAVO</i>	1	-	2	-	1	-	4
<i>NOVENO</i>	1	-	-	-	-	-	1
<i>TOTALES</i>	8	2	4	2	4	1	21
<i>PORCENTAJES</i>	2.6	0.6	1.3	0.6	1.3	0.3	

INFORMES	TIPOS DE VIOLENCIA				TOTAL
	PSIC/ECON/FIS/SEX	PSIC/ECON/FIS/HIJOS	PSIC/FIS/SEX/HIJOS	PSIC/ECON/FIS/SEX/HIJOS	
PRIMERO	-	-	-	-	0
SEGUNDO	1	-	-	-	1
TERCERO	-	1	-	1	2
CUARTO	1	1	1	1	4
QUINTO	1	-	1	-	2
SEXTO	1	-	-	-	1
SÉPTIMO	1	1	-	-	2
OCTAVO	-	-	1	-	1
NOVENO	-	-	-	-	0
TOTALES	5	3	3	2	13
PROCENTAJES	1.6	1	1	0.6	

Son

*
las

mujeres que se contradicen en las encuestas.

Total de encuestas: 300

Primer informe: 25

Segundo informe: 33

Sexto informe: 35

Séptimo informe: 35

Tercer informe: 42

Cuarto informe: 40

Quinto informe: 41

Octavo informe: 31

Noveno informe: 18

Total de mujeres víctimas de algún tipo de violencia: 102